



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CAMPUS ARAGÓN

EL SERVICIO SOCIAL COMO UNA CONTINUIDAD EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

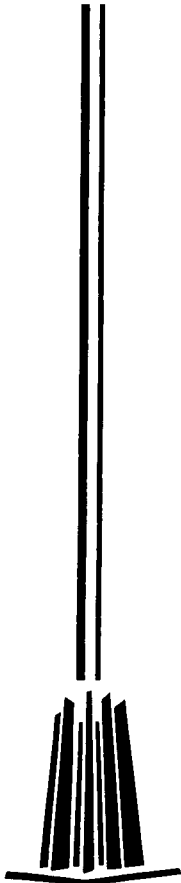
REPORTE SATISFACTORIO DE SERVICIO SOCIAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE : LICENCIADA EN PEDAGOGÍA P R E S E N T A : ANGÉLICA MARÍA GARCÍA ÁVILA

ASESORA: LIC. MARTHA BENTATA SÁNCHEZ

MÉXICO

2002

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Sergio

"Ser maestro o maestra es ser invitado, en ciertos momentos privilegiados, a entrar al alma de un chico o una chica y ayudarlo a encontrarse, a afirmar paulatinamente su carácter, a descubrir sus emociones, quizás a superar sus temores y angustias. Y para muchos alumnos el maestro o la maestra son los únicos apoyos con que cuentan... Es cosa de vocación, de inclinación interior, de proyecto de vida. O quizá de amor..."

Pablo Latapí

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

	págs.
Datos de ubicación	
Presentación	1
I. El Servicio Social, del discurso oficial a la práctica cotidiana	8
II. El Servicio Social, un espacio para la continuidad de la formación pedagógica	17
III. La práctica docente, una elección personal	20
IV. Las experiencias de ser adjunto	31
V. Conclusiones	60
VI. Propuestas	67
Citas	69
Bibliografía	72
ANEXO 1	74
ANEXO 2	83
ANEXO 3	84

DATOS DE UBICACIÓN

Nombre de la Institución:
Universidad Nacional Autónoma de México
ENEP ARAGÓN

Programa:
"Apoyo a la docencia"

Asignaturas
Historia General de la Educación II
Historia de la Educación en México I y II

Dependencia
Jefatura de la carrera de Pedagogía

PRESENTACION

Sin duda, la Educación Superior constituye una de las etapas del sistema educativo nacional a que más personas aspiran, pensando en que el objetivo de ésta es preparar al educando para ejercer una actividad profesional misma que le permita incorporarse al campo de trabajo; a la par que forma investigadores, técnicos y profesores universitarios.

La educación, vista desde una perspectiva de factor de cambio, debe preparar al estudiante para que participe en la vida económica del país, es decir, para que obtenga un empleo; y por ello es importante comprender, por un lado, cómo la educación reproduce y consolida la estructura social, así como las relaciones de poder entre las clases, esto mediante la transmisión de la cultura. A su vez, la educación es responsable de otros tipos de preparación convirtiéndose en un espacio de contradicciones, en tanto que esta recoge, refleja e influye en los fenómenos sociales; esto es, el proceso educativo no puede ser, ni pensado ni estructurado al margen de las necesidades sociales e internas de quien es el eje de dicho proceso, *el ser humano*, derivándose de esta condición intereses que en la práctica cotidiana ubican a los individuos en función de la educación recibida, determinándose con ello roles sociales que hacen hincapié en la importancia de ser formadores desde una perspectiva social, no fragmentada, sino por el contrario, global.

En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior, mediante una política educativa deben apoyar a los estudiantes a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, condiciones ellas que les ayuden a iniciarse e involucrarse a los cambios que son condición y consecuencia del desarrollo social y humano. Por ello, estas instituciones han establecido una vinculación con el sector público para contribuir al desarrollo de la misma a través del Servicio Social de los egresados de Educación Superior.

De esta manera el Servicio Social ha venido luchando por representar un vínculo entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la sociedad, misma que sí se manifiesta de manera formal; pero que pese a ello dicha vinculación no ha sido lo suficientemente profunda, abierta a la retroalimentación y honesta en las acciones que a cada uno competen para que ambos se transformen. Desde el punto de vista oficial, el Servicio Social es un instrumento de educación integral, dado que se espera sea un vínculo teoría -práctica; no obstante no hay un proyecto cotidiano que se centre en atender que esta vinculación sea una realidad constante, es decir, que se de en todos los casos en que se solicita y se presta el Servicio Social lo cual lleve al mismo a consolidarse como un ejercicio recíproco de entrega y disponibilidad entre el prestador y quien lo solicita, dando con ello la posibilidad de manifestar, tanto inquietudes como propuestas; bajo una práctica clara de lo que a nuestra profesión compete. Este hecho nos dará la oportunidad de realizar alguna aportación sólida al área donde funjamos como prestadores sociales; de lo contrario únicamente podremos aspirar a *cumplir* con un requisito institucional. Es por ello que tanto la práctica del Servicio Social, como la elaboración del Informe que del mismo se haga, así como la crítica, la reflexión y el análisis que ello implica puede pensarse como un ejercicio de conciencia, de autoevaluación y en consecuencia de *formación* ; entendiéndose que: *"la formación humana está potenciada por la reflexión como práctica social que le posibilita al hombre adquirir conciencia del reconocimiento del otro"* (1)

En este sentido *El Reporte Satisfactorio del Servicio Social* como modalidad de Titulación se presenta como una posibilidad de ser una manifestación del ejercicio concreto y continuo de la formación teórico / académica del prestador a las características particulares de cada sector de la población al que éste aspire integrarse y apoyar, con base en el desempeño profesional de sus capacidades, así como de la madurez necesaria para reconocer sus límites. Este esfuerzo por darle al Servicio Social el peso y reconocimiento necesario no permite que el mismo sea tomado como un **requisito previo a la titulación**, sino que también exige del prestador una reflexión seria de hacia dónde desea enfocar su formación

y práctica profesional (en este caso pedagógica), y en consecuencia también exige un desempeño del prestador, congruente a tales aspiraciones. Todo ello arrojará resultados positivos al término del mismo, donde todas las partes salgan beneficiadas.

Bajo estas expectativas se vio fundamentada mi elección de realizar el Servicio Social en una área inequívocamente vinculada al ejercicio pedagógico, la docencia. Dicha vinculación pude verla reflejada cuando acudí al Departamento de Pro SE – A (2), donde se me permitió consultar los resultados de cincuenta cuestionarios aplicados a egresados de la Licenciatura en los períodos comprendidos entre el año 1979 y el año 2000 , respecto a su ocupación actual; donde se pudo observar que de los cincuenta egresados que fueron cuestionados veintiocho se dedican a la docencia, es decir, el 56% respecto del total de los encuestados.

De igual manera se revisó la "bolsa de trabajo" ubicada en el interior de la Biblioteca "Jesús Reyes Heróles", perteneciente ala ENEP ARAGÓN, el día 24 de enero de 2000; de doce ofertas de empleo para la Licenciatura en Pedagogía, ocho son del área de la docencia.

Esto es sólo una muestra de la importancia que reviste la actividad docente en la práctica pedagógica a nivel social; a pesar de que la Licenciatura persigue las siguientes finalidades en cuanto al campo de trabajo se refiere,

" El profesional en Pedagogía podrá desarrollar las siguientes actividades: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos, de formación y capacitación de personal académico, etc. Su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas como privadas, que directa o

indirectamente tengan relación con la educación, tales como instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, centros de planeación educativa, o bien centros de formación de personal especializado" (3)

Así, y no obstante de ser la docencia el campo más ligado a la práctica pedagógica, ésta no ha tenido las consideraciones pertinentes dentro de la formación académica. Consciente de la importancia de esta actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como de sus repercusiones sociales, aunado a la clara idea de poder dedicarme a ello en lo futuro, consideré el Servicio Social como el espacio idóneo donde poder realizar una auto evaluación, tanto de mi preparación académica como de mi inclinación profesional, en primera instancia; en segunda, obtener experiencia y conocimientos en una oportunidad que difícilmente se me hubiera proporcionado en otro espacio que no fuera el lugar donde se inició mi formación profesional: desempeñándome como adjunta en asignaturas de Licenciatura.

Mi trabajo para el curso de Historia General de la Educación I e Historia de México I y II consistió en trabajar de manera conjunta con la profesora para despertar en el estudiante el ánimo y/o interés de acercarse al estudio y conocimiento de la Historia como perspectiva metodológica , donde se espera que sea éste quien descubra los beneficios de adquirir dichos conocimientos por un lado, para su formación académico – pedagógica y por otro, para el mejor desempeño de la misma.

La posibilidad de llegar a acercarse a tal descubrimiento se abrirá en la medida en que tanto el profesor como el grupo realicen, de manera conjunta, la indagación, análisis y síntesis de la información a manejar, así como el proceso que se dará a dicha información; esperando de esta manera que el estudiante no se muestre indiferente a un proyecto que no le es significativo, (...) *La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador/educando. Debe*

fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos. (4)

Al mismo tiempo, mis actividades se fincaron en buscar una conformación del grupo como tal y la integración de mi persona para con el mismo para estar en posibilidades de brindarles el apoyo requerido por parte de ellos; pero sobre todo mi proceder fue guiado con la firme idea de que la actividad docente, desde la Pedagogía, puede ser distinta a la comúnmente observada de manera personal.

Así como:

- * Ayudar a que la precaria importancia que se le presta al Servicio Social disminuya y que este sea contemplado como un medio de crecimiento profesional; en este caso del pedagogo, sin importar la preferencia de éste en el campo laboral.

- * Que los estudiantes de Pedagogía tengan conocimientos de qué es y para qué sirve realizar el Servicio Social, y lo que podría significar en su profesionalización pedagógica si ésta es pensada como un ejercicio de formación y no como algo separado de la misma; pensar que la *carrera* no se concluye dando término a las asignaturas que la conforman, pensar que la preparación deberá continuar fuera del aula y que parte de esa continuidad puede ser la práctica del Servicio Social. Esperando con ello motivar a la reflexión del futuro pedagogo ante la elección de la actividad a realizar en el Servicio Social.

- * Lograr que las oportunidades/espacios donde poder realizar el Servicio Social aumenten en función de aspiraciones eminentemente pedagógico / educativas y por ende profesionales.

- * Ayudar a disminuir la visión de que el Servicio Social es, únicamente un requisito sin el cual no puedes titularte.

* Así como vislumbrar qué relación existe, y en que grado, entre la concientización de una problemática pedagógica / educativa cuando ésta es trabajada bajo circunstancias cercanas a nuestro entorno y realidad; es decir, cuando se está de frente y su ignorancia cuando ésta se presenta como algo ajeno, distante; cuando dicha problemática o situación (la docencia en el caso que nos ocupa) se queda en un análisis teórico o simplemente bajo especulación.

Lo anterior fue lo que motivó la conformación de este informe esperando puedan ser alcanzados cada uno de los puntos anteriores mediante un intento de plasmar lo vivido durante el desempeño del Servicio Social. El Informe esta conformado de cinco capítulos; el primero, **El Servicio Social, del discurso oficial a la práctica cotidiana**, en el podrán encontrarse algunas opiniones que difieren de la percepción oficial respecto al Servicio Social; así como algunas contrariedades existentes entre la teoría y la práctica de este ejercicio.

El capítulo dos, **El Servicio Social, un espacio para la continuidad en la formación pedagógica**, muestra como el Servicio Social sí puede representar una oportunidad para consolidar el conocimiento adquirido al interior de las aulas.

El tercer capítulo, **La práctica docente, una elección personal**, presenta un esbozo de las posturas teóricas que se revisarán para fundamentar mi acción como adjunta durante la realización del Servicio Social.

El capítulo cuarto, **Las experiencias, el ser adjunto**, refiere ya, de manera directa, las actividades que realicé al interior de los grupos.

Finalmente en el capítulo quinto, **Conclusiones**, manifiesto mi postura de lo que el Servicio Social puede significar en la formación profesional del pedagogo,

con base en la experiencia obtenida como adjunta; así como mis propuestas de acción para las problemáticas enfrentadas.

CAPÍTULO I
EL SERVICIO SOCIAL, DEL DISCURSO OFICIAL A LA
PRÁCTICA COTIDIANA

I. EL SERVICIO SOCIAL, DEL DISCURSO OFICIAL A LA PRÁCTICA COTIDIANA

El ejercicio del Servicio Social se encuentra contemplado como una obligación para poder aspirar a la titulación en las Instituciones de Educación Superior; dicho carácter,

"[...] se expresa de manera mas clara a fines de los años veinte, como consecuencia del movimiento en pro de la autonomía de nuestra Universidad, en 1929 el Presidente E. Portes Gil afirma que una vez lograda la autonomía, se implante el Servicio Social para los estudiantes" (5)

Dicha *obligación* ha contribuido a que el prestador pocas veces vea el ejercicio del Servicio Social como un vínculo, entre su formación y su práctica profesional ; pensar que el estudiante de Pedagogía de la ENEP ARAGÓN, turno matutino, vea en el Servicio Social una continuidad en su formación, para que ésta resulte más integral, amén de los beneficios sociales que con la práctica honesta del mismo, se pudieran obtener.

Conclusión a la que llego tras haber conversado respecto al tema en dos ocasiones durante el semestre con los alumnos de cada uno de los grupos en los que estube colaborando; tanto a nivel de grupo como a nivel personal con los alumnos y alumnas que mas se acercaron a mí, surgiendo así conversaciones al respecto de manera extra clase. Conversaciones que me llevaron a concluir que la mayoría de los alumnos de la Licenciatura no consideran al Servicio Social como una práctica de ayuda y complemento a su formación, pero además que tampoco tienen clara la información de los requisitos y bajo que términos pueden realizarlo. Por ejemplo, algunos desconocen en que periodo de la carrera pueden o deben realizarlo según sus intereses, desconocen el tiempo que puede durar la realización del mismo, en que instituciones y/o dependencias pueden ellos acudir

para ofrecerse como prestadores, para que se les pide realizarlo, etc.; había también quienes ya lo habían realizado o estaban realizándolo pero se encontraban desinteresados, por que -" no resulto lo que esperábamos" - expresaron .

Considero así que la *obligatoriedad y/o libertad* ante la situación de su práctica no debería venir de *afuera* (Instituciones, programas, dependencias, etc.), por el contrario, tales cambios deben darse en el estudiante que aspire no únicamente a titularse y encontrar un empleo mejor remunerado, sino que aspire a egresar con bases más sólidas, que hayan surgido de una realidad actual y acercarse a sus circunstancias; considerando que, "*formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura.*" (6)

Los documentos oficiales tienen, sin duda, toda aprobación desde la perspectiva institucional pero la realidad en lo que a la carrera de Pedagogía en la ENEP ARAGÓN respecta, dista aún de éste esfuerzo institucional y académico.

Lo anterior no lo asevero con aires de conformidad y mucho menos ligereza irresponsable, ésta opinión del tema en cuestión ha sido forjado paso a paso, día a día, compañero a compañero, a lo largo de cuatro años de convivencia con aquellos que hoy me llevan a sustentar lo anterior.

Cuando pregunté a algunos de mis compañeros de generación dónde prestaban y/o dónde estaban realizando su Servicio Social, éstas fueron sus respuestas:

... - Angélica -, ¿ya terminaste tu Servicio?

me preguntó,

- respondí que sí
- ¡Que bueno! Porque la verdad, quita mucho tiempo.

Compañero 1

- ...
- Mi hermano trabaja en la SEP y él me lo va a liberar -.

Compañero 2

- ...
- Nosotros los vamos a realizar en la biblioteca, ahí no haces nada -.

Compañeros 3 y 4

- ...
- ¡No sirve de nada! -, a mis compañeros y a mí nos dijeron que íbamos a colaborar en el departamento de psicopedagogía (en un Colegio de Bachilleres), y terminamos sacando fotocopias y pegando carteles.

Compañero 5

- ...
- No lo hacemos en la escuela porque ahí no eres nadie, en cambio en el DIF somos las Li - cen - cia - das, ¿verdad?.

Compañeros 6 y 7

Esto nos lleva a pensar que el Servicio Social es también una cuestión cultural.

En materia de concientización en torno a lo afortunado que puede ser un Servicio Social libremente decidido y elegido se avanza lentamente; no así en sus sustentos teóricos y legales:

"El Servicio Social ha estado en agenda permanente por parte de la ANUIES y de su Secretaría General Ejecutiva. En 1997 el tema tomó una mayor vigencia en el programa de trabajo de la propia Secretaría General y desde ese momento a través de la Comisión Nacional de Servicio Social y de la prestación de documentos en los Órganos Colegiados de la Asociación se ha ido contribuyendo a la formulación de un documento que pretende aportar iniciativas para el mejoramiento de la prestación del Servicio Social, de su estructura académica, administrativa y organizativa, y con ello contribuir a la formación integral del alumno, fortalecer y poner en práctica sus conocimientos y retribuir a la sociedad a través del mismo".(7)

Como puede verse la problemática de la objetividad y sustentabilidad del Servicio Social, así como su justificación histórico – social es una cuestión que se ha venido trabajando tiempo atrás. Se ha abordado su justificación en la formación profesional, así como su credibilidad social; en la cual intervienen no sólo los propios prestadores, sino también quienes los solicitan.

Así tenemos que:

"El Servicio Social es la actividad profesional, temporal y obligatoria, previa a la titulación, en la que se consolida tu formación académica y poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, además te permite tomar conciencia de la problemática nacional, en particular, la de los sectores más desprotegidos del país. Mediante el Servicio Social se extiende a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura". (8)

Tal y como nos lo da a conocer el informativo oficial e interno de la ENEP ARAGÓN, dicho informativo maneja más datos al respecto, a saber:

- Cuándo se puede presentar el Servicio Social.
- Duración del Servicio Social.
- Trámites a seguir para la realización del Servicio Social.
- Etcétera. (9)

La Dirección General de Televisión Educativa (D.G.T.V.E.), por ejemplo, alude al Servicio Social como una actividad fundamental en la formación profesional de los alumnos, no sólo para complementar la preparación académica que reciben en las aulas, sino porque permite participar directamente en la propuesta de soluciones ante la problemática social, vinculando en esta forma a la facultad con las necesidades del país; esto va más allá de ser un requisito para la titulación. (10)

Los fundamentos del Servicio Social Universitario presenta metas claras: 1) avanzar en la investigación para el desarrollo de la misma Universidad y todas las áreas que la misma alberga: la investigación en sí misma, necesidades curriculares, académicas, etc.; 2) la investigación para el desarrollo comunitario urbano y rural, como respuesta a la poca vinculación que se plantea, entre la Universidad y el resto de la sociedad (que mayoritariamente se siente excluida de esta casa de estudios).

El Servicio Social a nivel discurso, se localiza dentro (en su concepto más amplio, citado momento antes) de los objetivos (elaborados) más amplios por las Instituciones de educación superior.

Partiendo del discurso oficial, el Servicio Social representa uno de los principales medios para que la educación superior forme profesionales

capacitados; se piensa en éste como un espacio propio e idóneo para que el pasante y/o egresado apliquen sus conocimientos teóricos a un terreno práctico.

Se podría esperar de este ejercicio una retroalimentación a la Institución en sus planes de estudio que ayudarán a modificar el perfil del profesional, buscando el acoplamiento de éste a las necesidades reales de la sociedad a la que pretende vincularse profesionalmente. Sin embargo, esto no se puede esperar si es que el prestador no declara con honestidad su experiencia personal. A su vez, esto no sucederá mientras que el estudiante o egresado no tengan un interés más allá del de la titulación, (interés generado en su mayoría, por el grado de competitividad a nivel laboral), la titulación en pocas ocasiones es manejada como el paso que enmarca todos los esfuerzos realizados como estudiante, es decir, pensar que será la prueba de una formación honestamente cimentada; por el contrario es la que hará dejar a los otros atrás, abajo, ser más que ellos, tener un mejor empleo y ganar más dinero.

Con esta ideología del ser funcional, de "encajar", no es difícil suponer y esperar que el estudiante piense en el Servicio Social sólo como en un peldaño para llegar a la cima, la titulación.

Para que el prestador del Servicio Social *tome conciencia de la problemática* nacional y lo vea como una actividad en la que podrá consolidar su formación académica, primero tendría que *tomar conciencia* de su estancia en la Universidad (UNAM) como estudiante de Pedagogía.

De esta manera se entiende que en el Servicio Social se pueda desempeñar un trabajo de cualquier índole: educativo, asistencial, cultural, de investigación, etc., esto en el mejor de los casos, pero también se puede pensar en: sacar fotocopias, foliar hojas, pegar carteles, girar informativos, servir café, contestar el teléfono, etc.; y en el peor de los casos, nada. Porque aunque no se quisiera hablar de ello, ni creerlo, hay muchos estudiantes o pasantes que

"liberan" el Servicio Social sin realizarlo, no le ven las oportunidades de crecimiento profesional y/o personal. Nada más lejano a lo establecido en la Guía de la Carrera UNAM, 1997 que al respecto del Servicio Social señala "... *Es parte de la formación Universitaria. Realizado convenientemente resulta una experiencia valiosa, por ser una forma de incursionar en el ejercicio de la profesión y de vincularse en la realidad de nuestro país.*" (11)

Al respecto también resulta ambigua la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, cuando expresa:

" Art. 53. Se entiende por Servicio Social el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecutan y presentan los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado" (12)

Ambigua en tanto que los intereses de la sociedad y el Estado pueden contemplarse como distintos a los míos y en esas circunstancias ni a ellos les interesa la formación profesional del estudiante ni al prestador el avance de esa sociedad. Con lo cual nuevamente se regresa a la contemplación del Servicio Social como un *requisito obligatorio* previo a la titulación.

Si en principio el Servicio Social se define como requisito obligatorio (previo a la titulación), que se presenta en un lapso de tiempo determinado para retribuir a la sociedad los beneficios recibidos por una educación; en un espacio (Institución) reconocido y aceptado por las autoridades escolares correspondientes; en ello se ponen de manifiesto las tendencias manejadas en el sistema educativo nacional: no formar hombres libres de pensamiento, capaces de conceptuar los caminos de su formación, donde el Servicio Social podría contemplarse como un acto voluntario.

Fuera de este contexto, donde se ausenta la conciencia en nuestro conducir, bien valdría la pena detenerse a pensar si efectivamente el ejercicio del Servicio Social contribuye al fin principal de la educación superior, crear profesionistas analíticos, críticos, reflexivos y propositivos en relación a las problemáticas de nuestro entorno y de nuestro país.

Ya sea que hablemos de un Servicio Social que nos brinde la oportunidad de realizar actividades concernientes a nuestra profesión o no; o bien haya quienes buscan un espacio donde emplear los conocimientos adquiridos durante su formación académica, también es cierto que existen quienes carecen de esa formación, y no valoran el espacio que se les ha brindado.

Hablar de un Servicio Social que, en efecto, contribuya por un lado, a nuestra formación y por otro que sea correlativa a las necesidades de un grupo social, implicaría hablar de un antecedente formativo donde conceptos tales como, voluntad, libertad, conciencia, reflexión, etc., debieran ser compañeros de viaje. Sin embargo,

"[...] la racionalidad institucional de la educación superior se conforma con ver llenas sus estadísticas de egresados, de los programas de formación docente y estudios de posgrado.

A manera de ejemplo, si revisamos el programa de trabajo y el apoyo presupuestario del departamento de formación de profesores de alguna universidad o centro de educación superior encontramos, sobre todo, cifras, números que hablan de cantidad de cursos programados, de cursos realizados, de metas alcanzadas, de números de participantes, de diplomas entregados, en pocas palabras, información cuantitativa

con fines de justificar presupuestos y estructurar discursos que legitimen las acciones planeadas".(13)

Por lo tanto, el ejercicio del Servicio Social es una cuestión básica en la educación superior que debe tomarse en cuenta, de manera seria en los planes de desarrollo de cualquier institución universitaria y es la clave en los proyectos de innovación educativa, ya que tiene un papel fundamental en la implementación de una determinada filosofía educativa, en la operativización o modificación de las prácticas educativas, en la actualización de los contenidos curriculares, etc.. Para el caso de la Pedagogía; donde la formación docente debe estar enmarcada en un contexto social, institucional y curricular, que constituya un proceso mediante el cual el pedagogo, inclinado a la práctica docente pueda adquirir una serie de conocimientos y habilidades en los aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales y prácticos para contribuir a su propio desarrollo personal y profesional, reflexionar acerca de su quehacer y fundamentar y enriquecer su práctica docente con nuevas aportaciones.

CAPÍTULO II
EL SERVICIO SOCIAL, UN ESPACIO PARA LA CONTINUIDAD
DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

II. EL SERVICIO SOCIAL, UN ESPACIO PARA LA CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA.

Al concluir la licenciatura tenía ya clara mi inclinación hacia la actividad docente, sin embargo, al respecto de dicha actividad únicamente podía realizar aportes en función de conocimientos teóricos, como aquellos que se pueden encontrar en los libros y a donde se puede recurrir cuantas veces se requiera; por ejemplo, información básica sobre cómo elaborar un plan de clase, o instrucciones para elaborar una "lámina" de manera adecuada, algunas técnicas grupales, etc. Así, y tras haber participado en un curso intersemestral de oratoria aprendí del cómo se debe hablar ante un grupo, la importancia de modular la voz, la postura física, etc. Estos conocimientos pueden resultar de gran ayuda al momento de enfrentar un grupo; sin embargo la actividad docente requiere de conocimientos no sólo del "cómo", sino también del "para qué"; sobre los contenidos y cómo evaluarlos, qué se espera de los alumnos, por ejemplo. Cuestiones todas que sólo se pueden conocer en su justa dimensión, en la práctica.

Considero por ello que el Servicio Social puede representar una experiencia profesional que propicie la aplicación del conocimiento teórico de la disciplina pedagógica al terreno práctico. Para que esto pueda lograrse la práctica del Servicio Social por parte del egresado de la Licenciatura en Pedagogía deberá ubicarse en una actividad eminentemente pedagógica, lo cual nos lleve a trabajar en las implicaciones educativas que se puedan desprender de un proceso de enseñanza-aprendizaje extra aula. En consecuencia, el Servicio Social podría pensarse como un objeto de estudio para la Pedagogía.

Dado que la problemática del Servicio Social Universitario no es una temática nueva ni aislada de un contexto histórico-social, la utilidad práctica para la Pedagogía, de este tipo de conocimientos, radicará en el acercamiento y comprensión de la esencia del fenómeno, permitiendo una visión con una perspectiva que haga posible el establecimiento de lineamientos para una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

reorganización de la práctica del Servicio Social; estando así en la posibilidad de analizar los beneficios que aporta el Servicio Social en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante universitario, particularmente para el egresado de Pedagogía.

El Servicio Social puede ser un factor de cambio educativo y formativo en la medida que responda a las necesidades prioritarias de los diversos sectores de la sociedad a los que el prestador se inserte; lo cual podrá verse concretado en la medida en que éste, el egresado de la Licenciatura en Pedagogía se replantee los fines de la práctica del Servicio Social Universitario.

El aspecto administrativo del Servicio Social fomenta su aspecto burocrático y le resta importancia a su aspecto pedagógico. En este sentido el Servicio Social debe comenzar a gestarse como una actividad que favorezca el desarrollo de la conciencia de lo que la profesión respecta y promueva la profesionalización del prestador; es aquí donde el *Reporte Satisfactorio del Servicio Social* como medio de titulación representa un apoyo para el avance de esta empresa.

Es por ello que el Servicio Social se presta como un espacio que nos da las condiciones para superar los obstáculos que pudieran frenar nuestro desarrollo y crecimiento profesional y que ello nos coloque en una mejor condición de encontrar soluciones propias a los problemas que tendremos que afrontar una vez que nos insertemos al campo laboral. Así, la teoría puede aplicarse en forma directa en la comunidad en que se vive. El énfasis del empleo de la teoría en lo cotidiano permite corregir la imagen abstracta que se tiene de ella, ¿cómo?, mediante un acercamiento a las vivencias, problemas y procesos de los actores sociales a través de un ejercicio que permita a los futuros pedagogos involucrarse en procesos reales, construyendo el conocimiento.

Es importante aprovechar el potencial que la práctica del Servicio Social ofrece como un espacio social disponible para aprender mediante un ejercicio de

participación, lo cual complemente ampliamente las actividades desarrolladas al interior del salón de clases, por tanto, la interpretación teórica de los fenómenos sociales puede apoyarse en este tipo de ejercicio cuyo atractivo radica en que es algo real, tangible y no una simulación.

Desde un enfoque pedagógico el Servicio Social puede reforzar las condiciones teórico-cognoscitivas de los estudiantes y/o egresados, promoviendo un actitud crítica, reflexiva y creativa en ellos; por esta característica, el Servicio Social puede promover un tipo de aprendizaje vinculado a la realidad.

No obstante, es claro que a nivel profesional tales capacidades no se obtendrán por el sólo hecho de realizar un Servicio Social acorde a las competencias pedagógicas, sin embargo, los conocimientos ahí adquiridos en virtud de las acciones desempeñadas complementarán la formación inter-aula, donde el aprendizaje resultante represente una modificación de pautas de conducta, de forma de pensar y sentir, resultado de las experiencias individuales.

Es posible afirmar que entendemos menos un objeto de estudio cuando no hemos contribuido a su elaboración ó conformación.

En el apartado siguiente podrá observarse una muestra de las posturas teóricas que dieron fundamento práctico al desempeño de mi actividad con los grupos, en mi participación como adjunta de asignatura.

CAPÍTULO III
LA PRÁCTICA DOCENTE, UNA ELECCIÓN PERSONAL

III. LA PRÁCTICA DOCENTE, UNA ELECCIÓN PERSONAL

Sin duda tanto el concepto como el campo de la educación (14) le pertenecen a la Pedagogía (15), cabe señalar, sin embargo la frecuencia con que se vincula a la Pedagogía con el concepto particular de profesor, esto por un lado, por el otro que Pedagogía y docencia, más aún pedagogo y docente no es una relación de causa-efecto, es decir, el estudio de la Pedagogía no proporciona las habilidades, los aprendizajes y las experiencias necesarias para estar en posibilidad de ejercer la práctica docente (16) en congruencia con los fundamentos pedagógicos.

Expuesto lo anterior y una vez concluidos los estudios correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía y en la convicción de reconocer en la docencia aquel punto de identificación dentro del vasto y complejo campo educativo; en el que en un futuro deseo incursionar como profesional de la Pedagogía; sólo restaba comenzar lo que representaría una experiencia profesional y comenzar no con la única idea de liberar un Servicio Social (para ello había otras posibilidades), sino de dar un primer paso en una empresa por demás complicada y difícil de comprender en sus implicaciones pedagógicas, educativas y por ende sociales.

Habrà de reconocerse que la forma en que se entiende la enseñanza ha evolucionado: hoy en día, el salón de clases empieza a verse como un lugar donde el aprendizaje es una tarea compartida entre profesores y alumnos. En ese sentido es importante aportar ideas que conduzcan a una participación activa de todos los involucrados en el aprendizaje; donde aprender no es sinónimo de recibir información, sino que el aprendizaje implica la construcción de un conocimiento nuevo, ya sea a partir de la experimentación, de las vivencias, de nociones previas o de puntos de vista ajenos, que se combinan con reflexiones y aportaciones personales. *"La meta principal de la educación es formar personas que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras*

generaciones han hecho; personas que sean creativas, inventoras y descubridoras. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo aquello que se les ofrece" (17)

El aprendizaje nos lleva a expresar, crear y recrear, nos permite reelaborar la información para construir un objeto de estudio, coadyuvando de esta forma a la educación de nuestros esquemas más referenciales a una realidad que se nos muestra distinta o desconocida. De este modo, al aprender hacemos nuestro el conocimiento para aplicarlo a todos los aspectos de la vida.

El Servicio Social como un espacio para la acción pedagógica nos da la oportunidad de adquirir otras experiencias de aprendizaje, tales como: replantearse y reconceptualizar el concepto del campo de acción de la pedagogía de nuestro interés, en este caso, la docencia y en función de las experiencias, reflexionar en torno a dicha práctica y por supuesto cuestionar la parte teórica que al respecto se maneja.

Por otro lado el Servicio Social también brinda la oportunidad de integrarse a un grupo de trabajo ya establecido y aprender de las dinámicas que ahí se generan, tanto en función de aceptación o rechazo hacia algún miembro de dicho grupo o por el contrario dinámicas en correspondencia únicamente en función del trabajo.

En el desempeño del mismo confirme que en el proceso de aprendizaje uno de los actores que tienen un papel fundamental es el profesor, no importando el nivel que se maneje. Por regla general, es él quien define dentro del salón de clases la forma en que habrá de desarrollarse la relación maestro/alumno. Esta situación debe ser aprovechada a fin de romper con viejos esquemas que otorgan a los alumnos el papel de receptores pasivos de información, imposibilitando el diálogo y el desarrollo de un perfil analítico y crítico en los futuros profesionistas.

En este sentido, la importancia del diálogo radica en que nos permite retroalimentarnos con las distintas formas de ver un mismo objeto de estudio y con las aportaciones de cada uno de los involucrados en el aprendizaje. **Construir juntos a partir del diálogo equivale a crecer, a partir de la pluralidad de pensamientos.**

Dialogar va más allá del intercambio de opiniones, implica escuchar a los demás, tomar en cuenta su contribución al objeto de estudio, aportar ideas y reflexiones con el propósito de conocer y entender. Al fomentar el diálogo, el profesor favorecerá, además del aprendizaje, una actitud de cooperación entre los alumnos en la medida en que estos últimos encuentren, mediante ese ejercicio, la complementación de sus inquietudes. *" Somos los docentes los que debemos buscar el adentramiento en el diálogo, como fenómeno humano, la formación docente nos revela la palabra que es el diálogo mismo este tiene sus elementos constitutivos en dos dimensiones, la acción y la reflexión ambas solidarias entre si, ya que no hay palabra que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y por lo tanto que no sea praxis , decimos por estas causas que la palabra verdadera del docente debe transformar su entorno, dado que el diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian su entorno, no puede existir una pronunciación de unos y otros;(...). (18)*

Llegando a este punto el papel del profesor es vital en la coordinación de las dinámicas que aparecen al interior del grupo, con el objeto de reducir aquellos aspectos que dificulten el aprendizaje. Sin embargo, existen un sinnúmero de barreras que pueden obstruir el aprendizaje de los estudiantes tanto a nivel de grupo como a nivel individual; las más frecuentes son la incomprensión de los contenidos, la dificultad para hacer análisis y la vinculación entre la teoría y la práctica

Por tanto, estar en el salón de clases no es garantía suficiente de que se esta aprendiendo. Para aprender es necesario que toda información nueva tenga un significado para nosotros. En tanto sea el docente quien construya el conocimiento en forma unilateral se elimina la posibilidad de que el alumno busque por si mismo las formas en que se entrelazan los aspectos que conforman la realidad. La dificultad que tienen los alumnos para llevar un análisis propio no radica en la ausencia de elementos teóricos sino en la forma en que los profesores conducen, en varias ocasiones sus clases. " (...) *los docentes no debemos cerrarnos a la contribución de los otros, ni dejar de reconocerla y ofenderse, sino luchar por la superación, buscar un lugar de encuentro, en donde no hay ignorantes, ni sabios absolutos.* " (19)

En el cúmulo de las teorías educativas se encuentran contempladas principios bajo los cuales se puede replantear el proceso E-A (enseñanza – aprendizaje). Aquí había que detenerme para aclarar y ubicar qué dirección didáctica – pedagógica daría a mis acciones como adjunta para no caer en la posibilidad de *contraer* la ideología (respecto al ser docente) de la profesora. Había que reconocer mis límites, trabajarlos y superarlos; había que aprender a manejar los conocimientos dados durante la carrera; había por qué no identificar mis capacidades y ubicarlas en su justa dimensión, amén de realizar lo que siempre me había dado placer y satisfacción, porque sólo en ese contexto se está en posibilidades de retribuir, tanto a la Universidad (UNAM), como a la sociedad lo que ambas merecen y necesitan, un trabajo: congruente, consecutivo y honesto.

Si bien es la práctica misma quien proporcionará los matices particulares para que sea el profesor quien moldee las posturas teóricas a las necesidades de cada grupo y/o situación educativa escolar, es preciso fundamentar nuestros pasos buscando con ello consolidar nuestro quehacer pedagógico.

No obstante sus limitaciones, fue la Escuela Nueva (Activa) que consideré para realizar mis actividades comprendidas en la realización del Servicio Social. Elio sin dejar de contemplar las influencias que las diversas escuelas han dejado al quehacer educativo.

La práctica educativa se ha visto influida por diversas orientaciones pedagógicas, y es a finales del siglo XIX (principios del XX) cuando algunos autores comienzan a trabajar sobre lo que hoy conocemos como Escuela Nueva (en el sentido de señalar un nuevo – diferente camino en la conceptualización y práctica educativa).

El movimiento como tal y en su manifestación general está ligado, en primera instancia, a Adolphe Ferriere (1879-1960), quien en el años de 1899 crea en Ginebra el Bureau International de Écoles Nouvelles, con el cual favorece un cambio en el punto de vista teórico de la educación. Para Ferriere, las escuelas nuevas, a pesar de las diferentes posturas metodológicas presentan un punto en común: *" todas están basadas en el principio de la actividad del niño. Procuran ser escuelas activas, es decir, basadas en los mas variados intereses del niño para promover la libre formación intelectual y moral"* (20)

Sin embargo, quien viene a darle un impulso renovador al movimiento se le atribuye a Cecil Reddie, quien crea en Inglaterra Abbotsholme un internado para niños de 11 a 18 años, fundado sobre el principio de la autonomía y el autogobierno.

Rosa Agazzi y María Montessori proporcionan grandes aportaciones al movimiento con sus trabajos particulares; por un lado Agazzi parte de la concepción del niño como ser activo, afirmando que el fin de la educación es promover el libre desarrollo de las fuerzas interiores, poniendo en contacto con un ambiente natural, mismo que represente a el ambiente doméstico.

Por otro lado el pensamiento pone énfasis en la educación social donde la función del profesor no da un cambio radical, simplemente las funciones de éste cambian en virtud de ver el acto educativo como una interrelación de las partes que lo conforman.

En la pedagogía montessoriana el profesor reduce sus intervenciones, en general dirige las actividades pero no enseña, aquí se invita a que el material sea estudiado con atención para que sea objeto de atención e interés por parte de los alumnos.

De igual manera, en mi concepción de docencia, y en particular del trabajo docente el buen profesor es aquel que es capaz de dejar siempre un grado de curiosidad en el estudiante que le hagan buscar, indagar en aquellas partes de los temas tratados en clase que haya despertado su interés, considero que si en una clase no se despiertan curiosidad e interés en los alumnos respecto de uno o varios puntos concernientes a la misma, los temas tratados quedarán ahí , al interior y en el transcurso de esa clase en particular, ni siquiera a lo largo del semestre; dado que en la mayoría de las asignaturas el tiempo sólo permite revisar una lectura por clase, con ello me refiero a que una lectura únicamente se aborda en una sesión de dos horas en todo el semestre, y si bien se busca abordar de ellas lo que consideramos más importante estas no se agotan del todo en el tiempo que se tiene disponible.

Así, si se logra despertar en el alumno una inquietud por determinado tema éste buscará la manera de conocer más al respecto. El interés por lo que pueda aprender dentro del salón de clase sobrepasará el interés por acreditar la signatura; de esta manera la calificación no representará una preocupación, aspecto que también influye en el desempeño del alumno al interior de la clase; estando en condiciones de manifestar sus inquietudes frente al grupo y frente al profesor .

En relación al pensamiento de las hermanas Agazzi en tanto que el acto educativo es una inter-relación de las partes que lo conforman, considero que es un punto un tanto olvidado al interior de los grupos de la carrera; por un lado la mayoría de los estudiantes no participan si dicha participación no es considerada para su calificación final , y una vez que lo hacen son pocas las ocasiones en que participan pensando en la dinámica que se pudiera generar; poco les interesa que piense el resto del grupo, su participación, la mayoría de las veces lleva un interés personal, su calificación.

Considero que en la medida que se logre hacer conciencia de que las participaciones de cada uno pueden llevar a un conocimiento general y a distintos pensamientos particulares, las participaciones pueden pensarse más espontáneas, las dinámicas de grupo más enriquecedoras, y las sesiones de cada uno de los semestres más significativas toda vez que éste concluya.

Si bien la Escuela Nueva no rompe con todos los esquemas tradicionales de la educación (21), donde el maestro personifica la autoridad por ser éste quien posea el conocimiento único, sí viene a significar una posibilidad distinta en el quehacer pedagógico.

En América, difundió el movimiento Jhon Dewey, para quien la escuela debe estar al servicio de la vida, tiene que respetar la individualidad del niño, mediante la cual se podrá incorporar a la sociedad.

Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial hace que sus defensores replanteen los fundamentos de la Escuela Nueva en educación ya que en esa nueva educación no había sido capaz de evitar un suceso de tales dimensiones y consecuencias.

En 1919, en Calais, se fijaron los caracteres principales de la Escuela Nueva. A continuación cito los que, a juicio personal son los más relevantes en función de la actividad que me compete:

- La Escuela Nueva procura abrir el espíritu mediante una cultura general de la capacidad de juzgar, más que por una acumulación de conocimientos memorizados. El espíritu crítico nace de la aplicación del método científico: observación, hipótesis, comprobación, ley.
- En la Escuela Nueva importa no el número de materias (conceptos, ideas) tratadas, sino la manera de tratarlas, poniendo en juego, sucesivamente, diferentes formas de actividad.
- Las recompensas o sanciones positivas consisten en proporcionar a los espíritus creadores ocasiones de aumentar su potencia de creación. Se desarrolla así un amplio espíritu de iniciativa.
- La emulación consiste, especialmente, en la comparación hecha por el educando entre su trabajo presente y su trabajo pasado, y no exclusivamente en la comparación de su trabajo con el de sus compañeros.
- La Escuela Nueva debe preparar, en cada niño (sujeto), a el futuro ciudadano, capaz de cumplir no sólo sus deberes para con la patria, sino también para con la humanidad.
- En ella, la misión del educador estriba en crear las condiciones de trabajo que permitan al alumno desarrollar sus aptitudes; para ello se vale de transformaciones (no radicales) en la organización escolar, en los métodos y en las técnicas pedagógicas.

- Centra la atención al desarrollo de la personalidad, revalorando los conceptos de motivación, interés y actividad.
- Alude a la liberación del individuo, reconceptualizando la disciplina, que constituye la piedra angular del control ejercido por la escuela tradicional y favoreciendo la cooperación.
- Impulsa el desarrollo de la actividad creadora.
- Fortalece los canales de comunicación inter aula. (22)

Es necesario que el maestro se dedique a nutrir las potencialidades de cada sujeto que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe reconocer las dificultades que la asignatura presenta a los alumnos. Con base en ello proporcionar oportunidades a todos los estudiantes, brindando los recursos para que se puedan desarrollar las áreas de expresión y/o manifestación de ideas que en cada sujeto predominan y tratar de aprovechar el área de dominio para apoyar el desarrollo de las otras áreas.

El maestro debe reconocer y respetar las formas de aprender de los estudiantes, de esta manera asume su responsabilidad y contribución al interior de la clase, la escuela y la comunidad.

El maestro debe reconocer la generalidad en la currícula, en el reconocimiento de las habilidades, necesidades, intereses y manifestaciones "humanas" de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje integral que permita al estudiante hacer conexiones y relaciones teórico (ideas) prácticas (gente-situaciones), de y en una sociedad a la que él pertenece. En este orden de ideas es de considerar que la enseñanza "... no se reduce a la transmisión de

conocimientos, sino atiende a la formación intelectual, ética y social; en otras palabras se propone contribuir a la participación reflexiva y consciente de los alumnos en la cultura de nuestro tiempo, con las características de nuestro país..."

(23)

si bien tal afirmación ha sido empleada para una enseñanza a nivel medio superior, específicamente para el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades, ésta también cabe para el caso de la enseñanza superior, dado que toda acción involucrada en un proceso de enseñanza/aprendizaje a nivel superior que no persiga tales fines estaría olvidando que el ser humano es, en principio, un ser social, y que debe ver su formación en función del tiempo y el espacio que les ha tocado vivir; conocer las características de ese tiempo y ese espacio e inter-actuar con ellos con el propósito de transformarlos día a día en función de establecer una armonía sólo podrá lograrse con hombres y mujeres capaces de reflexionar sobre sus propias capacidades y limitantes; pero sobre todo sobre sus acciones para hacer de ese contexto físico y social un lugar de oportunidades para quienes lo conformen.

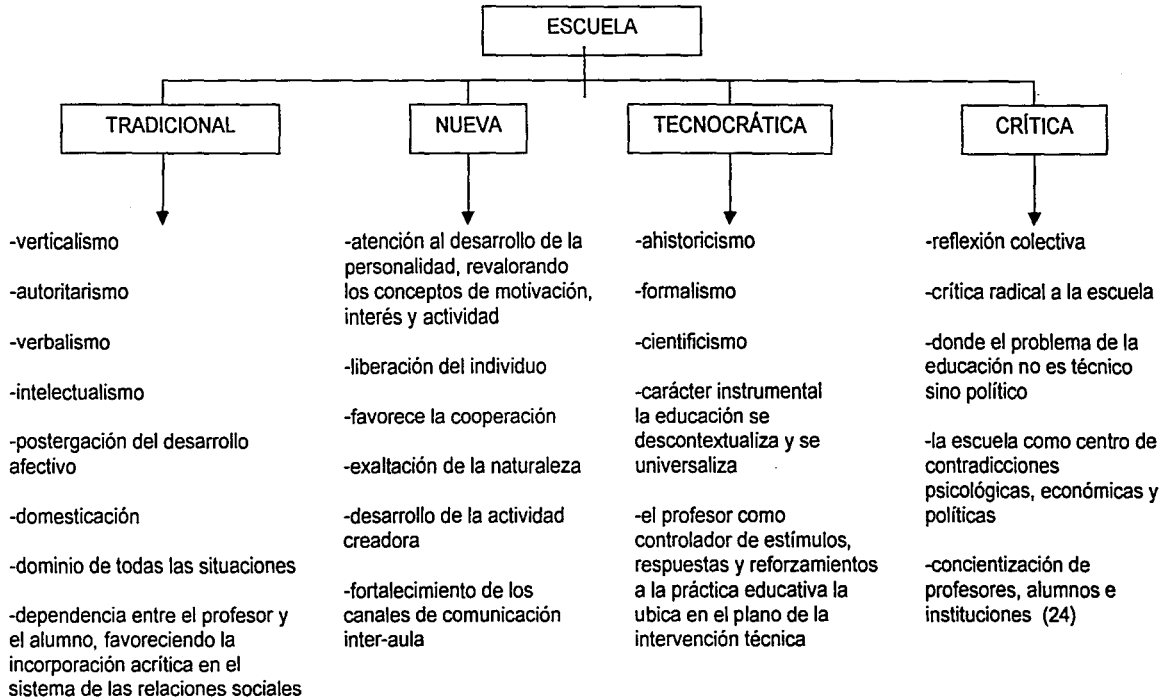
En este contexto la educación universitaria no puede alejarse de tales fundamentos

Así, el papel del profesor es servir de guía al alumno participando como sujeto facilitador o auxiliar del proceso de aprendizaje y no como repetidor de información o mero instructor.

Bajo tales perspectivas, fundamenté la prestación y/o realización del servicio social, no sin antes revisar las siguientes escuelas:

CAPÍTULO IV
LAS EXPERIENCIAS DE SER ADJUNTO

RASGOS DISTINTIVOS DE LA ESCUELA TRADICIONAL, NUEVA, TECNOCRÁTICA Y CRÍTICA



IV. LAS EXPERIENCIAS DE SER ADJUNTO

"Por más que los sistemas teóricos cambien y por más vacíos de contenido que sus símbolos y conceptos puedan ser, los hechos esenciales y permanentes de la ciencia y de la vida son los sucesos, las actividades, los acontecimientos".

Alfred North W.

El proceso comenzó antes de poder estar frente a grupo porque, sobra decirlo, todo trabajo pedagógico que se digne de ello conlleva un proceso de planeación, donde se fijen objetivos y se determinen estrategias educativas, y la docencia no escapa a ello. De tal suerte que las actividades como adjunta se sucedieron como sigue: (25)

Primera etapa, antes de iniciar el semestre.

A) Revisión y crítica de cada uno de los programas (26) a trabajar en el curso, con los diferentes grupos.

Esta actividad se llevó de manera conjunta entre la profesora y mi persona en tres sesiones de trabajo, consistiendo en la revisión misma de los objetivos del programa, las etapas en que estos se llevarían a cabo, la evaluación del curso y la bibliografía a emplearse.

Un primer paso del trabajo consistió en revisar los resultados del trabajo en semestres anteriores y modificar, en lo posible, aquellas determinaciones que no

resultaron del todo en los semestres anteriores. En función de ello se realizaron cambios pertinentes, a saber:

a) Se buscaría (en los temas que así lo permitieran); trabajar en función de actividades que realizarán los propios alumnos, al interior de los grupos, con lo cual se buscaría evitar que las clases resultaran, según palabras de los propios alumnos *aburridas* y tediosas. El semestre anterior sólo se trabajó realizando las lecturas correspondientes.

Dichas actividades se fueron planeando dos y/o tres días anteriores a la clase para la cual se tenía contempladas.

Aquí dos ejemplos:

1. Materia: Historia de la Educación en México I.

Tema: La educación a través del Muralismo en México.

Actividad: Los alumnos elegirán de uno a tres murales para su análisis (al interior de equipos de trabajo) en torno a aquellas posibles manifestaciones en torno a la educación del periodo de la Revolución Mexicana. De manera particular confrontarán sus observaciones con lo observado en la bibliografía correspondiente.

Finalmente entregarán un trabajo escrito al respecto.

2. Participaciones "extras": Se planteó a los grupos la posibilidad de presentar participaciones voluntarias (el alumno obtendría una nota buena a su calificación), en cada uno de los temas del semestre, para lo cual el alumno debería realizar una pequeña investigación, saliéndose de la bibliografía señalada. Dichas participaciones tendrían la característica de sobrepasar la mera exposición oral, es decir, el alumno tendría que realizar

su exposición con algún material elaborado o conseguido por él, como películas, recortes de revistas, periódicos, libros, etc., respecto a la temática elegida para su participación.

El semestre anterior sólo contaban las participaciones realizadas al interior del grupo en relación a lo expuesto por la profesora y con base en las lecturas determinadas con anterioridad.

Se anexo al programa una bibliografía complementaria (27) aquí tuve la tarea de revisar qué de esta bibliografía se encontraba en la biblioteca de la escuela (ENEP-ARAGÓN) o en su defecto si se podría encontrar en algún otro lugar, visitándose para ello la propia biblioteca de la ENEP, la librería del Palacio de Minería y la librería del Fondo de Cultura Económica ello con la finalidad de no pedir a los alumnos algo que no pudieran encontrar o comprar.

En los programas anteriores sólo se manejó una bibliografía básica.

B) Se tuvo una plática con la profesora; con la finalidad de obtener información acerca de cual ha sido la manera en que ella ha manejado la impartición de las temáticas concernientes a las asignaturas y los resultados académicos obtenidos.

A petición de la profesora se reflexionó en base a lo expuesto por ella en los semestres anteriores en lo que impartió las mismas asignaturas, para estar en posibilidad de hacer propuestas de trabajo concretas, en función de las limitantes y/o logros que ella observó.

La profesora también expuso su relación personal para con los grupos y algunas posturas de sentido personal al interior de los grupos.

En este marco se delinearon (con las posibilidades que da la teoría) mis acciones más generales frente a grupo, donde se incluyó:

- Apoyar a la profesora del curso en la impartición de clase, cuando ésta, por algún motivo, no pueda presentarse al grupo.
- Coordinación de clase, así como las actividades a realizar en cada sesión; dadas las necesidades e inquietudes de los grupos.
- Selección (con apoyo y asesoría de la profesora) de la bibliografía a manejar en cada uno de los grupos en función de las temáticas especificadas en cada uno de los programas.
- Participación en la elección y determinación de las metodologías a trabajar en cada uno de los temas; en virtud de las características de los grupos y las necesidades manifestadas por ellos mismos.
- Colaboración en la elaboración del Plan de Trabajo (28) que se cubrirá en el transcurso del semestre.
- Revisión y registro de calificaciones en los trabajos y actividades solicitadas por la profesora a cada uno de los grupos.
- Exponer al grupo una invitación de acercamiento a mi persona, con la finalidad de conocer sus inquietudes y limitaciones referentes a la materia, para poder trabajarlos ya sea de manera grupal o individual.

Segunda Etapa, el trabajo con los grupos.

En todo momento la profesora respeto las diferencias existentes entre ella y mi persona en torno al los conceptos de educación, pedagogía y docencia ; su actitud para con migo fue de respeto y total apoyo; en esas circunstancias se me brindó la oportunidad de:

A) Previo al inicio del curso, estudiar parte de la bibliografía a trabajar en algunos temas, para tener el mejor manejo de la misma frente a los grupos. Este punto lo asigno a esta etapa del Servicio Social porque el estudio de cada una de

las lecturas no se dio de manera global, sino parcial, conforme iban presentándose las sesiones me iba preparando.

Fue en este punto donde concebí que uno no egresa de la Licenciatura con la formación absoluta para desempeñar un primer trabajo, pero que de ser el estudio de esta carrera una convicción y ser el Servicio Social una continuidad de esta elección, donde se contemplen intereses particulares, como en mi caso lo es la docencia, uno sí cuenta con los conocimientos necesarios para indagar, investigar y comenzar a aprender principios didácticos específicos para desempeñar de manera pedagógica aquellos primeros retos profesionales.

En particular la asignatura misma fue un reto, dado que no cuento con las capacidades memorísticas que la misma requiere para determinados momentos de su exposición; identificar y determinar el porqué de una fuente bibliográfica y no otra fue otra dificultad que se superó con el apoyo de la profesora (de igual manera me apoyaron otros profesores de la carrera), amén de realizar varias lecturas de un mismo documento.

B) Participé en la determinación sobre los criterios de evaluación.

Aunque para delimitar los puntos comprendidos en el programa se pensó de qué manera se evaluaría, éstas no se concretaron sino una vez iniciando el semestre, lo cual se presentó a los grupos en la segunda sesión.

Se consideraron los parámetros utilizados el semestre anterior y se tomaron como puntos de partida para considerar los siguientes:

- Ensayos. (29)
- Participaciones extras.
- Exposiciones.
- Participaciones en clase.

- Trabajos complementarios.

Todos con un % sobre la calificación final.

Si bien en el trascurso de la carrera se nos habla constantemente sobre lo inter y multidisciplinario que resulta el trabajo del pedagogo, esto no se observa como un complejo cotidiano sino en la práctica. Porque en el salón de clases no se ve a esos profesionistas con los que se deberá trabajar de manera conjunta como a seres humanos, como personas, que además de una profesión tendrán actitudes provocadas por un sentimiento que puede, si no se trabaja adecuadamente, ser quien determine las acciones y posturas de ese profesional, provocando que las teorías y métodos pedagógicos, en nuestro caso, resulten obsoletos.

Trabajar con una persona que tiene la misma profesión que uno, pero una visión distinta de todos los matices que envuelven a la misma, nos coloca en una situación poco sencilla de solucionar, máxime cuando ese compañero de trabajo no sólo es jerárquicamente mayor a nosotros, sino que además cuenta con algo que nosotros estamos en proceso de adquirir, experiencia.

¿Cómo expresarle que si bien no hemos estado en la posibilidad de poner en práctica y comprobar que lo que proponemos puede dar resultados satisfactorios a los propósitos educativos; pero que, sin embargo, aunado a los conocimientos teóricos contamos con la confianza de que así será?

C) Calendarizar las fechas de solicitud y entrega de los ensayos y/o trabajos.

Cuestión que facilita nuestra labor en el momento de asentar calificaciones y evitar no sólo que se nos "amontone" el trabajo de leer y calificar cada uno de los trabajos; sino de tener/estar en posibilidades de valorar el trabajo en sus manifestaciones académicas; pero que en pocos casos envuelve al alumno, dado

que éste pocas veces ve el objeto de dicha calendarización. En su mayoría realizan los trabajos cuando estos ya se van a entregar.

Y si bien este trabajo no puede considerarse como obsoleto, si debería considerarse la posibilidad de que el estudiante (desde los primeros semestres) encuentre, para sí mismo, lo conveniente de realizar sus trabajos con más anticipación.

La primera clase

En esta ocasión me presenté sola a los grupos, dado que la profesora no pudo asistir.

Les informé que sería la *ayudante* de la profesora, y cuál sería (o esperaba fuera) el papel como tal; además de "- cargarte las cosas a la profesora -", bromeé, espero poder:

1. Aclarar sus dudas respecto a la información contenida en cada uno de las lecturas; no así darles la interpretación de las mismas.

Aquí los grupos me señalaron que no les agradaba esta forma de trabajo, que se volvía monótono y por demás predecible (... una vez que el alumno ha conseguido se le *anote* su participación no vuelve a levantar la mano); aunado a que era la profesora quien decidía si la participación valía como tal o no.

A lo cual argumenté que yo lo platicaría con la profesora, pero que dada la oportunidad ellos debían exponérselo para estar en posibilidades de tomar las medidas pertinentes.

2. Platicar de manera individual con aquellos que así lo desearan y consideraran tener alguna dificultad para cubrir de manera satisfactoria los

parámetros requeridos por la asignatura, sobre todo con las participaciones individuales frente a grupo (30) era ya de su conocimiento que para acreditar de manera satisfactoria la materia con la profesora, era preciso dicha participación.

Hubo quienes manifestaron su disgusto a participar en esta clase en particular por que les molestaba que la profesora descalificara dicha participación o no a juicio propio.

Afortunadamente, el llamado tuvo eco en un sentido particular y al término de la clase se presentaron, en el grupo 2601 uno, y en el 1501 dos compañeros que expusieron sus dificultades al respecto.

Acordamos horarios de trabajo extra clase para revisar los motivos y posibles soluciones de sus dificultades de participación.

Cuando aborde este tema con la profesora, me comentó que en efecto, las personas que se habían acercado no participaban, o lo hacían poco y que no auguraba grandes cambios. "- K esta recursando, reprobó por no participar y por salirse temprano, manifestó."

Las reuniones con K consistieron, en esencia, en conversar en torno a sus motivos de no sólo no participar sino también de retirarse de la clase unos minutos antes de concluir ésta clase. Entre sus motivos más consistentes estuvieron que a la profesora parecía no importarle lo que ella opinara y que su actitud la intimidaba.

Por otro lado, le resultaba complicado estructurar sus ideas para poder expresarla frente a sus compañeros. Al respecto del por que se retiraba antes de concluir la clase, manifestó su necesidad de realizar un trabajo, mismo que desempeñaba como profesora de ingles a nivel preescolar; y que de no salirse antes ,no llegaría a tiempo.

Trabajamos varios días, más de la mitad del semestre, donde además de discutir sobre sus expectativas en la carrera, ella me mostraba sus análisis y reflexiones en torno a las lecturas que tenían que ser revisadas (por lo general en la clase siguiente) posteriormente, ambas las revisábamos y después ella me explicaba, de manera oral, la misma lectura.

También le sugerí que practicara su participación frente al espejo y de ser necesario que primero ordenara sus ideas por escrito.

Al cabo de tres sesiones la profesora me manifestó su asombro dados los resultados obtenidos, manifestados y observados exclusivamente por ella en las clases (yo también las observaba en esas pláticas extra clase). Es por ello que considero importante rescatar, revalorar a la persona como tal dentro del salón de clases y ver que:

" la individualidad es la manera particular y única que tiene cada ser humano, de actuar y reaccionar sobre el medio de acuerdo con su determinación hereditaria y la forma de su desarrollo vital. Este es uno de los hechos principales de donde debe partir toda teoría pedagógica"
(31)

También hubo cuatro estudiantes que se acercaron en un inicio y cuya participación no mejoró de manera considerable, pese a que sí realizaban tanto las lecturas como un análisis y síntesis de las mismas.

En la primera sesión, también llevé a cabo las siguientes técnicas grupales.
(32)

I. Historia de una Foto

Realizada en el grupo 1501

Objetivo

Que las personas que participan puedan manifestar lo que ellos son y lo que esperan de la vida, específicamente del curso que van a iniciar.

Procedimiento:

1. Se colocan varias fotografías (mismas que yo les proporcione) en las mesas (bancas). Los participantes pasan a verlas y cada cual escoge una. (8' aprox).
2. Se pide que cada persona construya una historia, tomando la foto como "presente": se le debe formular un pasado y un futuro (10' aprox).
3. Por subgrupos comentan las historias (20' aprox.)
4. Se pide que cada quien cuente qué de su vida, de sus experiencias o de su familia; que puso en la historia que inventó, etc. (25' aprox.)
5. Resonancia en plenaria: el grupo comenta ¿cómo nos sentimos? ¿qué aprendimos? Etc. (15' aprox.)

Materiales: fotografías, papel, marcadores, cinta adhesiva.

Este primer grupo con el que se trabajó fue reducido (13 personas), debido, según expusieron las mismas integrantes, el horario no les resultaba agradable a varios de sus compañeros (lunes 7-9), de ahí que pocos tomaran la clase en ese grupo.

Quizá por ello la integración y resultados del trabajo fueron de mucha cercanía para ambas partes, se dio el trabajo en una especie de plática informal; entre iguales, no había obligatoriedad, no se anotaría una "x" a quien no participara.

2. ¿Es así?

Realizada en el grupo 1502

Objetivo:

Realizar una discusión en torno a la importancia de la comunicación y la forma en que ésta se practicará en el grupo, como inicio de integración, disminuyendo la tensión que normalmente se tiene al iniciar un ciclo escolar.

- Procedimiento

1. Se pide a dos voluntarios, uno estará frente al pizarrón y el otro dándole la espalda al primero y al grupo; éste describirá la figura que esta en la hoja, sin voltearse al pizarrón. El que esta frente al pizarrón debe tratar de dibujar lo que le están describiendo.
No puede hacer preguntas.
2. Colocado de la misma forma, se repite la descripción y el dibujo, sólo que sí se pueden hacer preguntas.
3. Se repite el ejercicio, pero se cambia el compañero que describe la figura por otro del resto del grupo. (esta etapa se realiza si el dibujo no ha sido el correcto) Igualmente se pueden hacer preguntas y el que describe puede mirar al pizarrón para ayudar al que dibuja.

Conclusión

Se pide a los voluntarios que cuenten cómo se sintieron durante el ejercicio, en sus distintas etapas.

Se comparan los dibujos realizados entre ellos y con el dibujo original.

Se discute qué elementos influyeron para que la comunicación se distorsionara o dificultara: la falta de visión, de diálogo, etc.

Posteriormente se discute qué elementos, en nuestra vida diaria, dificultan o distorsionan una comunicación.

Materiales:

- Pizarrón
- Gis
- Una hoja con una figura impresa
- Tiempo no determinado (en el caso particular se ocuparon 40' aprox.)

3. Las torres

Realizada en el grupo 2601

Objetivo:

- Localizar el liderazgo, en caso de haberlo(en los grupos suelen existir uno o varios líderes que pueden representar alguna influencia para el grupo y las decisiones que en el se tomen)
- Disponibilidad (si el grupo no esta integrado es probable que no se de)
- Solidaridad grupal para poder realizar un trabajo.

- Suma de esfuerzos para hacer una tarea.

- Procedimiento

Se organiza el grupo de manera que se quiera; se coloca a los equipos en círculos, dejando un espacio o una mesa en el centro de cada equipo para colocar sus trabajos; se les dan instrucciones a los equipos: los ciegos, los mudos y los imposibilitados de la mano derecha, que van a realizar una torre con el periódico cortado al tamaño de una hoja carta, y al final el que tenga la torre más alta en menos de 20' es el que gana.

A los equipos de los ciegos se les tapan los ojos con pañoletas, a los mudos se les coloca cinta adhesiva en la boca y a los imposibilitados de la mano derecha se les dirá que coloquen esa mano atrás.

Al finalizar el tiempo para construir la torre, se intercambiaran comentarios y experiencias que cada equipo tuvo para realizar sus torres de acuerdo con la imposibilidad que le tocó.

- Materiales

- Papel periódico.
- Pañoletas.
- Cinta adhesiva.
- Tiempo aprox. 30'.

Observaciones

Todos los estudiantes de los grupos participaron de manera efectiva en las actividades, en uno de ellos, en la parte final, donde cada uno podía expresar cómo se sintió, lograr la participación individual no fue sencillo, todos (as) me

miraban de arriba a bajo, pero una vez que una de ellas se animó el resto también lo hizo.

Al concluir una alumna se me acercó y me externo la buena impresión que mi trabajo le había dejado.

Pensé en estas técnicas grupales para iniciar el curso por considerar que *"la personalidad del alumno y, en general, de cualquier persona, está influida de manera importante por sus formas de participación en los grupos. Esto repercute en su afectividad y su comportamiento; en su juicio y sus conductas"*. (33). Especialmente al inicio del curso.

Además me dio la oportunidad de integrarme a los grupos y tener más seguridad en mí.

3. Impartir y/o iniciar la clase

Cuando así fue necesario, debía tener la clase preparada, no conforme a un plan de sesión propio ya que éste era determinado por la profesora; pero sí retomando mi particular forma de conducir dichas sesiones. En este sentido si el ser docente es una actividad por demás compleja no lo es menos el ser adjunto, por los siguientes motivos:

- I. No sólo por que no se esta en posibilidades de tomar decisiones relevantes al interior de las dinámicas que se presentan en cada uno de los grupos (limitándonos (me) a ser un transmisor de las dudas, inquietudes, inconformidades, propuestas, etc.)
- II. Esta situación que llega a ocasionar malestar en algunos estudiantes; no siempre porque no comprendan la situación del adjunto, sino porque con la presencia de éste, el docente se torna un

- personaje de poco acceso, bien por su comportamiento, bien por su distanciamiento (en tiempo) con el grupo; luego entonces ,
- III. el adjunto es quien está más tiempo y en mayor cercanía con los estudiantes que el titular, pero sin contar con la facultad de decidir en torno a situaciones importantes al interior del grupo, tales como: decidir si la próxima sesión puede suspenderse por asistir a algún evento de interés para el grupo, si la lectura para la próxima clase puede ser sustituida a petición del grupo, si se puede pensar en alguna otra opción de trabajo para las siguientes clases y salir de lo establecido o si algún alumno de manera voluntaria podría , dar la clase , etc.
- IV. En tales circunstancias no resulta difícil encontrar alumnos para los cuales el acreditar o no la materia, sea una cuestión de calificación.
- V. También porque una cuestión importante en la dinámica inter aula en torno al proceso educativo lo define la personalidad del docente y en este sentido, el adjunto no se encuentra en la posibilidad de ser el mismo, y no puede ser el profesor (ra) a quien apoya y estar en el mismo nivel de docente; se halla atrapado en un deber ser y deber hacer (lo cual manifiesto desde la experiencia personal), deber que si bien no obstruye del todo los logros esperados, si puede llegar a manifestarse como un conflicto pedagógico, donde todos lo involucrados en un (el) acto y/o proceso educativo toman parte, negándole la posibilidad a éste de conformarse como un todo, bajo tales circunstancias es preciso replantearse el binomio educador *profesor/adjunto*, y pensar en el mismo como una unión de posibilidades pedagógicas que ayuden a fortalecer la práctica docente; ambos, profesor y adjunto pueden dar cabida a un trabajo mutuo, de equipo , en torno a la planeación y ejecución de un programa para una asignatura en particular.

Trabajando bajo un mismo objetivo, considerando la personalidad el uno del otro, valorando sus conocimientos; escuchando las aportaciones, bajo el principio del respeto, así como el de la tolerancia. Así se puede pensar que este binomio arrojará resultados significativos, tanto al interior de los grupos, como al trabajo *extra aula* que conlleva la práctica docente; no olvidando que:

"La pedagogía esencial postula que el alumno debe aprender a localizar, interpretar, procesar, comunicar y aun redescubrir e innovar la información sobre un objeto, sus modos y relaciones. Preconiza que las habilidades son aquellas capacidades interdisciplinarias comunes a todas las materias y niveles que permiten realizar al hombre bien las cosas". (34)

Y si al interior del grupo no se participa sea como profesor, como adjunto, o como estudiante para conformar un ambiente en el que se este en posibilidades de concluir en el postulado anterior, la acción de cambio y/o transformación que pretendemos sea la que cada uno desempeña acarreará pocos logros sustentables a futuro.

De tal suerte que estando yo interesada en los resultados (a largo plazo sobre todo) de mi actuar como adjunta siempre preparaba la clase... y sin embargo los nervios no me abandonaban, los manejaba sí, pero ese vacío en el estomago fue mi compañero por buena parte del tiempo que duró la experiencia única de estar frente a un grupo de personas que sabes, esperan algo de ti, algo que los haga regresar la próxima clase con esa apertura a la comunicación, a la disposición, a la tolerancia y al compromiso que requiere el ser pedagogo.

Hubo cuestiones no tan trascendentales pero que también se deben saber hacer y que estuvieron a mi cargo como lo fueron:

- Ver la conformación de equipos de trabajo cuando así se requirió.
- Conducir los debates que se realizaban.
- Apoyar a los muchachos (cuando así lo solicitaban) en la comprensión de la actividad a realizar.
- Recibir, revisar (en algunos casos, calificar) y evaluar los trabajos solicitados.
- Observar (haciendo las anotaciones pertinentes) de cómo se desarrollaba el trabajo en general al interior de cada uno de los grupos.
- Algunas veces, dar las indicaciones para la próxima sesión.

Por un momento pensé que había cometido una equivocación al decidirme por ser adjunta en la clase de Historia General de la Educación, así como de Historia de la Educación en México dadas mis limitaciones para manejar los contenidos de dichas materias, la mala memoria, sólo por citar; hecho que me llevó a estar estudiando más tiempo del previsto.

Consideró que hubiese sido más honesta de haber elegido colaborar en una signatura cuyos contenidos manejara con mayor facilidad, la seguridad que esto hubiera acarreado resultaría en beneficio del trabajo con los estudiantes. Sin embargo, los retos que se me presentaron con tales materias me colocaron en un punto donde pude observar que sí poseo las bases pedagógicas para emprender mis primeros pasos en el ámbito de la docencia.

Y no obstante mis limitaciones, los resultados fueron positivos, así lo considero dado que los estudiantes y yo logramos entrar en una dinámica de conversación coherente, donde ellos manifestaron siempre interés por asistir a la clase. Estado yo sola la lista de asistencia se pasaba a la hora de inicio y no había nada que los obligara a quedarse. Sólo en una ocasión, una compañera

abandonó el salón de clase porque mi respuesta a una de sus preguntas no le fue de todo satisfactoria; me sentí muy mal pero esto me llevó a investigar más respecto a los temas subsecuentes, y poder recapacitar (posteriormente lo platicué con la profesora) en torno a una situación que no me esperaba y para la cual, los libros no dicen nada, de qué sea lo más adecuado que, como docente se debiera hacer.

(...)la comunicación persona a persona, en donde se genera la posibilidad de descubrimos con "el otro" en semejanza y diferencias, de escuchar y ser escuchados, esa es la intención. Es entonces prioritario el reencuentro con la esencia del ser humano: el ser persona única e irrepitable, digna por el sólo hecho de serlo, libre, inteligente, con voluntad y permeada de afectividad, y esto solo se logrará si reconocemos en nuestros estudiantes no un colectivo homogéneo, sino personalidades con necesidades, potencias e intereses particulares reunidas en un grupo que, al mismo tiempo, guarda una dinámica particular. El punto medular será el atender a cada uno de nuestros estudiantes de manera personal y al grupo como entidad particular.(35)

- El caso de M

M (5º semestre)se acercó a mi persona la primera clase para pedirme orientación respecto a cómo es que se elaboraba un ensayo, me explicaba que no sabía bien las características de éste, debido a lo cual siempre tenía problemas con las materias donde se solicitaban ensayos, siendo estas la mayoría, incluyendo las materias de Historia.

Fijamos días de trabajo, los jueves de 9 a 10 horas a.m., durante seis sesiones.

Respecto a la estructura del ensayo, cada profesor maneja y solicita algunas características particulares al respecto, sin embargo existen principios para cualquiera de los casos; así que busque información bibliográfica y vía Internet, no con la intención de proporcionársela a M sino de estar informada de manera precisa. Ella me manifestó sus dudas, revisamos trabajos (ensayos) realizados por ella con anterioridad; de igual manera buscó información orientada por mí , trabajamos sobre la misma y agregamos la localizada por mí; M iba realizando ejercicios que posteriormente revisábamos... trabajamos hasta que ella decidió que ya había superado y resuelto sus dificultades respecto a la elaboración de un ensayo en particular.

Sus calificaciones (determinadas por la profesora) mejoraron y la materia la aprobó de manera por demás satisfactoria en función de sus alcances académicos.

Al cabo de un mes, y dado que la profesora determinó darle mayor peso a las participaciones en clase para la acreditación, resolví acercarme a aquellos estudiantes que no contaban con ninguna participación, que tenían una o bien dos participaciones e identificar el motivo y/o causas de la poca participación, trabajarlo y superar la situación, en caso de que los estudiantes así lo resolvieran.

Pese a que en cada uno de los grupos identifiqué varios casos, cinco y tres en los grupos de Historia general de la Educación, seis en el grupo 2601, cuatro en el grupo 1502 y siete en el grupo 501, correspondientes a Historia de la Educación en México; sólo nueve resolvieron que nos reuniéramos para platicar sobre su situación y ver las posibilidades de cambio . Únicamente trabajamos de

manera sustancial en cuatro ocasiones dada la cantidad de trabajo de los alumnos, lo cual dificultaba fijar día y hora de trabajo; siendo muy variados.

La primera reunión básicamente giró en torno a la situación particular de cada uno de los nueve (ocho mujeres, un hombre); cada uno manifestó de manera abierta, en el orden y medida que ellos quisieron, sus razones de porqué no participaban, situación que les preocupaba porque del número de participaciones dependía su calificación.

Los motivos que sobresalieron fueron los siguientes:

a, b, c

Siempre habían tenido el mismo problema en todas las materias. Les daba pena hablar frente al grupo. Sentían que todos se les quedaban mirando y tenían expresar cuestiones poco precisas. Tenían miedo a equivocarse.

d, e

Tenían miedo a equivocarse pero sólo frente a la profesora, el grupo no las intimidaba. No deseaban que la profesora pusiera en evidencia sus posibles equivocaciones. Ya habían tomados clases con ella.

f

Sabía lo que quería decir pero no sabía como ordenar sus ideas.

g, h

La materia no les gustaba, las lecturas se les hacían aburridas y se les dificultaba comprenderlas.

i

Tuvo conflictos con las profesora el semestre anterior, ya no deseaba participar porque sabía que la profesora no aprobaría su participación.

En el primer caso se trabajó sobre la importancia que reviste para el pedagogo el poder hablar de manera clara, frente a grupos, en cualquiera de sus manifestaciones y diversidad de estos.

De la oportunidad que teníamos todos de poder empezar a realizar precisamente "en casa" entre compañeros, que lejos de juzgarnos podíamos ayudarnos a detectar y superar nuestras dificultades; pero que esa oportunidad teníamos que aprovecharla cada uno de nosotros, animándonos y atreviéndonos a manifestar nuestras ideas, y por su puesto, dándonos la oportunidad de equivocarnos y corregirnos.

Los alumnos platicaban de todo lo que a ellas les gustaba e interesaba, de manera particular, y de sus intereses dentro de la carrera, dentro del grupo; cuando era preciso se detenían y comenzaban de nuevo, otras pasaban al frente e intentaban ser ellas quienes dirigieran la dinámica al interior del grupo.

Una vez en la clase y siempre que ellas tenían la iniciativa, se les dio, de mi parte, la palabra sin ningún tipo de presión para concluir, realizando posteriormente, junto con el grupo, las precisiones necesarias en un ambiente de respeto.

Sus participaciones, en lo sucesivo, no fueron clase con clase pero sí aumentaron y acreditaron la materia de manera satisfactoria.

En el segundo caso; les expresé que, pese a la actitud de la profesora para con el grupo (una relación muy centrada en el tono tradicional respecto a la relación maestro – alumno), ésta sabía o debía escucharlos; de tal suerte que si

ellos participaban en un tono de respeto, seguridad y con interés totalmente académico y pedagógico, no tenía por que darse una situación de reto y evidencias. Pero que sin duda debían intentarlo, dado que era la única manera de aprender a manifestar ideas de manera oral y frente al grupo.

En el tercer caso propuse a f escribiera en casa lo que deseaba decir de la lectura o referente al tema, y lo escribiera como ella se sintiera mejor, posteriormente que lo leyera y que fuese ella misma quien juzgara si las ideas y las palabras las percibía de manera clara y coherente o no, de ser así que lo intentara de nuevo.

También le pedí que llevara sus escritos cuando nos reuniéramos para que ensayara con nosotros. Ella así lo hizo y nos presentó los cuadros sinópticos que realizaba de las lecturas. En opinión del grupo, la información que ella rescataba de las lecturas y el ordenamiento de la misma era por demás acertada; en ocasiones incluso más acertada que el hecho por las personas que participaban más en la clase.

De este manera f participó un poco más en el grupo, con un tono de voz bajo y mirando de "re ojo" a sus cuadros, pero pudimos conocer sus ideas.

Con g y h , cuarto caso, el trabajo fue un poco más difícil porque no sabía como transmitirles la responsabilidad que debemos tener como estudiantes universitarios ante cualquier actividad que la carrera exija; sin embargo, " (...) existe una notable carencia del sentido de la profesión, así como de lo que implica ser profesionalista, la formación ética, la formación de la personalidad y la formación para el liderazgo, no son abordadas con la suficiente profundidad en los planes de estudio de las carreras de la ENEP Aragón y, en general, de la mayoría de las carreras de la Universidad, puesto que se ha privilegiado la formación intelectual e instrumental en detrimento de la integral. (36)

Más convencidas por acreditar la materia que por aprender, **g** como **h** se acercaron para aclarar dudas y resolvieron participar un poco más.

Quinto caso: con **i** se platicó sobre la importancia que reviste para el pedagogo el poder trabajar en grupo, podremos encontrarnos con diferentes caracteres, ideologías, actitudes, etc.; ante lo cual uno no puede dar la vuelta, rehuyendo a todo aquel, dentro de una dinámica de trabajo, que no piense como nosotros o no se comporte como nosotros pensamos, será lo mejor. Debemos tener, capacidad de diálogo y tolerancia.

Propuse que se acercara a la profesora y tratara de resolver el conflicto buscando que la materia no resultara una *carga* que *aguantar* todo un semestre. La idea no fue aceptada, pero decidió separar su sentir hacia la profesora de su formación académica y en lo subsecuente participó en clase.

El sexto semestre

Sin duda fue el grupo que más tiempo y trabajo me exigió para poder concluir en un ambiente conciliatorio que nos permitiera trabajar durante el semestre.

Resulta conveniente detenernos un momento para señalar que este grupo y la profesora tuvieron el semestre anterior un enfrentamiento que los llevó a tener una relación de choque continuo y reto, donde el grupo resultaba ser el más perjudicado; como grupo y también como estudiantes, cada uno de los alumnos.

... la profesora me comentó

A raíz de que en una ocasión el grupo decidió *matar* clase (retirarse todo el grupo) sin avisarle a ella, situación que la irritó por demás considerando el trayecto

que tenía que realizar para llegar a la ENEP y los pendientes que debía posponer. Una alumna del grupo le comentó que el grupo decidió no tomar la clase porque no tenían *ganas* y que la profesora no podía hacerles nada.

A partir de ese día , la profesora se mostró intolerante para con el grupo, y en particular para con los dos alumnos que organizaron a los demás para que no tomarán clase, ese día.

Baste como ejemplo lo siguiente:

a) Al salón nadie podía entrar con compañía si no se le pedía permiso.

... Con L tuvo una discusión porque entró a la clase con su novio; argumentó que ella tenía el derecho a decidir si permitía la entrada a alguien que no fuera alumno de la clase o no,

b) No se podía salir del salón más de una vez durante la clase y en clases consecutivas.

... en una ocasión la profesora salió tras una alumna para ver qué hacía cada vez que dejaba el salón, dado que lo hacía clase tras clase.

... _ "Sí se sigue saliendo no le anotas su participación, - me indicó -, no hace nada , sólo sale a platicar y fumarse su "cigarrito"..." _

c) Cuando se conformaron equipos de trabajo para la exposición de los temas que los alumnos debían hacer, ella los organizó según veía y/o creía que trabajaban de manera individual.

... R no trabaja, hay que ponerlo con J,

... M y B juntas, ambas son responsables, etc.

... _ ni piensen que voy a dejar que se junten los que no trabajan con los que sí lo hacen para que les hagan el trabajo, a ver que hacen..._

d) Terminando el horario de clases (9 hrs. a.m.) nadie podía salir del salón si ella no había indicado que "la clase había terminado", si lo hacían amenazaba con no aclarar ninguna duda posteriormente.

e) No se podían justificar las faltas porque no confiaba en el origen de los mismos.

f) Los alumnos no podían hacer ningún comentario en voz baja; según me decía, pensaba que estaban hablando de ella.

- Si tienen algo que decir, que sea para todo el grupo, compañeras y si no quieren estar en la clase pueden salirse... -, comentaba cada vez que alguien le decía a su compañero (a) algo en voz baja.

g) Mostraba preferencias por algunas alumnas de manera evidente.

_ ¡Muy buen comentario C !

_ A ella regístrale dos participaciones - me indicaba.

h). Cuando alguien conseguía algún material de difícil o poca existencia, le *sugería* que no lo prestará a nadie.

i) Los estudiantes no podían acercarse demasiado a mi persona a solicitar apoyo.

_ No los apoyes tanto, a ver qué hacen, -me comentaba.

En este punto, tuve algunas dificultades al interior de mi persona, dado que por un lado, yo no deseaba entrar en ningún tipo de conflicto con la profesora, así no iba a poder trabajar; y por otro lado una de las finalidades de mi presencia era precisamente apoyar a los alumnos.

Platiqué con ella al respecto y logramos seguir trabajando en una relación de respeto y concluir el trabajo en buenos términos; por un lado yo continúe el trabajo que ya había iniciado con los alumnos, acordando que la mantendría informada al respecto, por otro lado, los parámetros de evaluación acordados al inicio del semestre no fueron modificados y los alumnos lograron acreditar las asignaturas satisfactoriamente.

Calificar los trabajos solicitados

Fue otra de las actividades desempeñadas y una de las más arduas dado que no dominaba todas las partes teóricas de la información bibliográfica requerida, para la realización de dicha actividad.

En un afán de no designar sólo una calificación, menos que ésta fuera equivocada, y en un interés de poder hacerles las observaciones para ir avanzando en el manejo y adquisición de un aprendizaje significativo y real, la revisión de los trabajos la realicé de manera repetida, en unos casos dos veces y en otros, hasta tres veces, al tiempo que iba revisando los datos bibliográficos.

En algunos casos la profesora revisó nuevamente los trabajos avalando o no la calificación asignada por mi persona. En dicha calificación, le agregaba a la profesora una explicación por escrito de los motivos que tuve para asignar determinada calificación.

A los alumnos les aclaraba que, una vez leídos los comentarios y vista la calificación asignada a sus trabajos, podían acercarse para cualquier duda o aclaración, y, dado el caso, rectificación de la primera evaluación, de manera particular.

Esta experiencia fue muy motivadora para mí, dado que los alumnos leían con interés mis comentarios y se acercaban, tanto para aclaraciones, como para darme las gracias por los señalamientos hechos a su trabajo.

Busca de material videográfico

Se acudió al departamento de videoteca perteneciente a la ENEP ARAGÓN, Jesús Reyes Heróles, donde se me proporcionó un catálogo de videos registrados para la carrera de Pedagogía, realicé la selección que juzgué pertinente, proporcionando la información a la profesora, quien determinaría el uso de éste y el momento conveniente para ello. El semestre concluyo sin haber tenido la oportunidad de hacer uso del material disponible.

Se compró la película "Del olvido al no me acuerdo" (37), del Director Juan Carlos Rulfo la cual se utilizó para ahondar en el tema de la historia oral, la misma consiste en acudir directamente con los personajes que vivieron una época y/o momento determinado y recoger de viva voz los testimonios de aquellos que hicieron y hacen la historia para, posteriormente, confrontarlos con los datos que se manejan en las fuentes bibliográficas. Es una técnica específica de investigación contemporánea, es adecuada para la exploración de determinados campos históricos fragmentados para los que no hay o a los que no es accesible otro tipo de documentos de transmisión y, en este sentido, representa un instrumento heurístico contemporáneo.

Sin duda ver la película resultó de gran apoyo para que los alumnos comprendieran de manera más clara, a que se hace referencia cuando se habla de Historia Oral; antes de ver la película confundían más este recurso biográfico con la entrevista, el grupo en general, no percibía diferencia alguna.

La evaluación

Etapa importante en el quehacer educativo, es en este complejo donde se están en posibilidad de identificar los alcances del proceso educativo para enfatizar en ellos, explorarlos, vivirlos, compartirlos (en experiencias futuras) y recapacitar en los tropiezos, trabajar en ellos e irlos resolviendo; *la evaluación* (38) no es pues, la parte final de un semestre.

La evaluación es un continuo, es un repensar la práctica del docente en correlación con las necesidades del estudiante; reconociendo en éste a un ser social, y con ello sus implicaciones.

Sin embargo, dadas las características de nuestro sistema educativo el proceso de evaluación requiere de la asignación de una calificación (39) para cada uno de los estudiantes, tarea que me fue asignada y que fue realizada considerando los parámetros señalados y determinados al inicio del semestre para cada uno de los grupos.

El trabajo incluyó la revisión detenida de la situación (revisar calificaciones parciales, asistencias, participaciones, etc.) de cada uno de los alumnos. Una vez que lo revisé de manera personal, lo llevé a cabo con cada uno de ellos para poder resolver cualquier duda y/o inconformidad. Se sacaron los promedios correspondientes y comuniqué la calificación final a los estudiantes de manera particular y en cada uno de los grupos. Finalmente, asenté las calificaciones en las actas correspondientes.

Sé que me falta mucho para estar a la altura de los excelentes profesores con que cuenta la Licenciatura pero me siento muy satisfecha de haber concluido el Servicio Social con al certeza de que puedo dedicarme a la docencia, desde mi persona, desde mi formación, y con el saber que el ser maestro:

** Implica respeto y aprecio por los alumnos, ser sincero, humilde, desinteresado, auténtico, comprensivo, imparcial, generoso, motivador de la independencia, y sobre todo, enseñar un ejemplo de vida con calidad humana . El título de maestro no se impone sino que se adquiere. El buen maestro identifica los temas importantes y enseña al alumno a que aprenda por su cuenta. La información no es conocimiento, ni el conocimiento es sabiduría. No todo es saber, sino saber aprender (...)*

Pero además la docencia en esta Universidad no debe contribuir únicamente a formar brillantes profesionistas e investigadores, sino a desarrollar personas capaces de entender y cambiar el complejo mundo que habitamos. Hoy más que nunca es imprescindible insistir que, para superar los problemas de desigualdad, injusticia y discriminación entre grupos humanos y los diferentes pueblos del mundo, se hace necesario el replanteamiento de las relaciones internacionales y una profunda autocrítica sobre nuestra forma de considerar al otro". (40)

Bajo tales consideraciones he planteado las conclusiones que a continuación se presentan.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

Sin duda, el Servicio Social es un tema en el cual se ha venido trabajando desde hace varios años ya en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo los alcances propuestos aún están lejos de ser comprendidos por el estudiante, esto no porque el planteamiento realizado al respecto sea equivocado, por el contrario, es preciso y claro en sus pretensiones.

Me atrevo a decir que el problema radica en la poca y a veces nula sensibilidad (41) que encontramos en el estudiante (de Pedagogía), la limitada conciencia que tiene de la trascendencia de sus actos como actores en la Pedagogía.

Sin embargo, y actuando en consecuencia, no se puede estar en posibilidades de transformar nada si en principio no logramos entender la necesidad de una transformación personal en el tiempo que nos lleva terminar la licenciatura. Egresar de ella siendo los sujetos sociales que éramos cuando ingresamos a ella nos llevará a seguir viendo no sólo el Servicio Social sino toda actividad que realicemos como una *obligación para*.

Para llegar a comprender el Servicio Social como una totalidad, se requiere establecer una interrelación entre los hechos concretos y los principios que lo fundamentan; una acción vista de manera aislada no nos explica su esencia, como tampoco su trascendencia, por lo tanto, es preciso tener presente esta relación, a fin de no llevar a cabo el seguimiento de un fenómeno social separando su planeación de sus circunstancias, cuyo actor principal resulta ser el prestador.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Una concepción dialéctica entre el pensar y el hacer determina cada uno de los procesos sociales, con base en el desarrollo simultáneo de tales relaciones y sus resultantes.

Lo anterior ha llevado a que en la práctica del Servicio Social Universitario existan contraindicaciones:

- La desvinculación de los fines profesionales de los prestadores con su práctica social.
- El Servicio Social, muchas veces, representa para el prestador, más que un compromiso social, un requisito institucional, hecho que lo lleva a ser un acto carente de significado y/o trascendencia social.
- El Servicio Social también es contemplado como un medio para que los estudiantes se incorporen al mercado de trabajo, pero la demanda de empleo a egresados suele ser limitada.
- Existe, en gran medida, desvinculación entre el campo profesional al que el egresado desea (aspira) ingresar, y la actividad de Servicio Social que realizó.

Contradicciones que quedan de manifiesto si recordamos que:

"Las instituciones de educación superior conciben al servicio social como una actividad académica al final del proceso educativo que le permite al estudiante completar su formación profesional mediante la práctica de los conocimientos adquiridos en el aula, a su vez, el análisis de los motivos y valores que se desprenden de los estudiantes después de haber realizado el servicio

social, es una necesidad inmediata para retroalimantar los planes de estudio y readecuarlos a las necesidades sociales actuales, con objeto de capacitar a las nuevas generaciones con una preparación que corresponda al nivel superior de la enseñanza y así facultarlos en el desempeño del ejercicio de su profesión y al servicio de la colectividad.

Esto significa ampliar el contenido técnico y académico de la educación al propósito primordial de mejorar la formación profesional de los individuos y el sistema de la comunidad." (42)

Se requiere formar en el prestador una capacidad propia, partiendo de intereses particulares, en el sentido de ser ellos quienes se los planteen; debe buscarse que sea el prestador quien vincule las actividades a realizar en el Servicio Social en el apoyo que éste le pueda dar al alumno en su formación académica; así como la necesidad de construir una metodología congruente (43), entre la conceptualización del Servicio Social y su práctica concreta.

Si se considera que en el Servicio Social debe darse un proceso de enseñanza-aprendizaje, también debiera considerarse que las instituciones (áreas, departamentos, etc.) que solicitan prestadores de Servicio Social, realmente estén dispuestos a darle a éste la posibilidad, (cuando así se manifieste), de poner su preparación académica y sus propuestas en marcha para que los nombres de los programas que identifican las diversas ofertas para realizar el Servicio Social no dejen sus expectativas en el nombre del mismo. No puede negarse que existen programas con planes elaborados que en eso se quedan en planes; por que en ocasiones resulta difícil esperar a que dominemos nuestras ideas, nuestros deseos, nuestras propuestas, la actividad misma que se nos asigna y se pasa entonces a una cuestión menos compleja: asignarnos tareas que el titular o

responsable no desea realizar o que carecen de significado real en el proceso como tal.

Se entra entonces en un círculo donde cada uno realiza no lo que más desea, sino lo que menos complicaciones le causa. Es complejo el intentar romper los lazos jerárquicos y construir relaciones de trabajo (humanas) sólidas, abiertas y francas para desempeñarnos de manera más trascendente

El Servicio Social es visto como un elemento que conforma la educación integral por parte de las instituciones, a través de la interrelación entre la Universidad y la sociedad, y el proceso educativo que de él se desprende, por tal motivo requiere ser considerado como tal desde el inicio de la formación académica (nivel licenciatura) y no al final de la misma, dando a entender con ello que el Servicio Social precisa ser ubicado como un proyecto social-académico, dentro de la planeación educativa y curricular, y así aspirar una integridad (pedagógica-didáctica) del futuro prestador del Servicio Social, rompiendo con contradicciones tales como su obligatoriedad.

Una alternativa en la concepción del Servicio Social Universitario lo constituirá el considerarlo en el Plan de Estudios de la Licenciatura, y no visualizarlo en un sentido de extratemporalidad, es decir, como una actividad que no determina la conclusión de la carrera; para transformar esa visión en un acto permanente e integrar, con el objeto no de que el estudiante se incerte a la comunidad, sino que se perciba como parte de ella; el estudiante, el profesionista, el prestador y la sociedad conforman una unidad y en ella se requiere el ejercicio de un Servicio Social que una a las partes, con objetivos académicos, educativos, pedagógicos y por ende sociales.

El Servicio Social me permitió estar en relación directa con un campo de acción socialmente ligado a la Pedagogía: la docencia, actuando dentro de ella

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

como adjunto y/o ayudante; en tales circunstancias he podido darme cuenta que al interior de la carrera existe una idea poco precisa de quien es el adjunto y el para qué de su presencia dentro del grupo escolar, lo cual no es sólo resultado del desinterés de los alumnos por precisar tal conocimiento; por un lado, porque son pocos lo que piensan y/o les gustaría ser en el futuro adjuntos, dado que la docencia no es algo a lo que piensan dedicarse profesionalmente. En una de las sesiones pregunté a que área pensaban inclinar su práctica profesional. Esto en cada uno de los grupos. Donde la mayoría respondió que en educación especial, estando en segundo lugar la capacitación; hubo un grupo en el cual nadie levantó la mano para el caso de la docencia, por el otro porque el estudiante de Pedagogía no tiene por principio proponer y en esa medida solicitar, más bien está dispuesta a recibir y aceptar. El resultado también es consecuencia de lo que hasta ahora se les ha permitido realizar al adjunto, así como la actitud que éste ha tomado al respecto.

Si uno revisa los objetivos del programa "Apoyo a la docencia", título del programa bajo el cual se registra el adjunto, y el cual puede considerarse como una opción para realizar el Servicio Social, puede encontrarse lo siguiente:

"Propiciar el ejercicio de la práctica docente y sus actividades implícitas en el egresado de Pedagogía.

Fortalecer la relación teórico-práctica del quehacer pedagógico y el enriquecimiento educativo mediante la visión del pedagogo" (44)

Sin embargo el alumno desconoce este documento y basa su percepción en función de experiencias vividas y/o contadas; presupone que al adjunto únicamente le corresponde ser quien auxilie al profesor en tareas que no tienen relación directa con el proceso educativo al interior del grupo (calificar trabajos, cargarlos, pasar asistencia, etc)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Piensen que el adjunto está para acompañar al profesor porque estos eran amigos antes de que el primero concluyera la carrera, el adjunto está para cubrir al profesor cuando este no pueda asistir al grupo pero en quien no se puede confiar del todo (todo hay que confirmarlo con el profesor), para hacer sólo lo que el profesor determine, etc. Nunca, por lo menos en lo que a mi experiencia corresponde, el alumno considera al adjunto como alguien que también está para apoyarlo a él; y en este sentido desconoce en qué consiste el apoyo, es decir, no existe, por parte de los alumnos, un conocimiento real de quien o para qué ser y/o contar con un adjunto al interior del grupo.

Todo ello llevó a que en las primeras sesiones los estudiantes de los diferentes grupos no me vieran como alguien a quien podían acercarse en caso de necesitarlo o desearlo (salvo los casos ya señalados en el reporte); fue necesario la precisión de mi parte de aquellas funciones a desempeñar por mi persona, competencia del adjunto. Sin embargo no fueron las palabras, sí las actitudes las que llevaron a buen término mi participación en un Servicio Social elegido desde el momento en que inicié la carrera.

Para que el grupo acepte al adjunto libremente y éste llegue a tener una relación de comunicación con ellos no es suficiente que el "ayudante" sea amigo (a) del profesor o haya llevado una buena relación en su etapa como estudiante; que al parecer es el único punto de referencia que hoy se considera para aceptar la propuesta y asignación del adjunto.

En la medida en que trabajemos para que esta situación dé un giro hacia metas más congruentes de elegibilidad de los futuros adjuntos, estaremos trabajando para avanzar en la formación docente y en consecuencia en la formación pedagógica; dado que hasta hoy es frecuente escuchar que:

"(...) los profesionales de la pedagogía se ven compitiendo con psicólogos, sociólogos, etc., por los puestos de trabajo. Las funciones, con poca diferencia, pueden ser desempeñadas al decir de los empleadores, por cualesquiera de ellos. En todo caso, parece ser que los demás pueden realizar actividades aparentemente propias del pedagogo y, en cambio, todo parece indicar que el pedagogo no ha sido preparado para incursionar en otros campos disciplinarios". (45)

La práctica, tanto del Servicio Social como de la docencia son , ante todo, una actitud de vida.

CAPÍTULO VI
PROPUESTAS

VI. PROPUESTAS

Habiendo compartido con los alumnos momentos dentro y fuera del aula, es decir como profesora (que fue como ellos me consideraron) y como compañera, sé que ellos no están siempre de acuerdo, primero, en contar con un adjunto, segundo, con el adjunto que se ha asignado al grupo, cuando este ha sido el caso.

Por lo que en un futuro debería considerarse a los grupos respecto a la necesidad de contar con un adjunto o no, siendo éste un prestador del Servicio Social; para lo cual habría primero que informarles sobre la nueva modalidad de titulación, *El Reporte Satisfactorio del Servicio Social*, así como de los objetivos que se persiguen. Dadas las condiciones se estaría en las posibilidades de buscar la intervención directa del grupo en la elección y asignación de un adjunto.

En lo que respecta a los interesados en realizar su Servicio Social como adjuntos y buscar la titulación vía *El Reporte Satisfactorio del Servicio Social* tendrían que presentar un protocolo de presentación mismo que incluya:

- * plan de trabajo
 - * una justificación donde manifiesten el porqué de su interés de fungir como adjunto
 - * visión y postura respecto a la docencia
- motivos profesionales que los llevaron a elegir esa práctica como servicio Social
- * y más importante solicitar a los candidatos una presentación ante el grupo previa a su elección, a la cual deberá prestarse especial atención, ya que la experiencia me permite señalar que más importante que el dominio de los conocimientos se requiere, para estar frente a un grupo, la disponibilidad para trabajar con ellos y compartir conocimientos, sí pero también experiencias, dudas, inquietudes y la búsqueda de crecimiento mutuo.

Aquí, el Servicio Social requiere el compromiso del estudiante mediante el cual su práctica se perfilaría como:

1. Una metodología de enseñanza aprendizaje basada en la investigación directa de los problemas y necesidades (y porqué no de las ofertas y aciertos) de la comunidad a la cual se pertenece y que nos pertenece.
2. dicha investigación podría generar alternativas de soluciones viables, basadas en la reflexión y análisis de las problemáticas percibidas, orientadas también al trabajo en el interior de las aulas como medio de evaluación y reconceptualización del curriculum académico y su práctica escolarizada, a partir del quinto semestre.
3. una propuesta concreta radicaría en la conformación y/o construcción del Servicio social como objeto de estudio pedagógico, considerando que el objeto de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conocimiento puede ser conocido e identificado por nosotros en la medida en que ha sido producido por nosotros mismos, dado que la pedagogía no sólo se encuentra en el estudio de lo que acontece en la Escuela, la construcción partiría de necesidades reales y concretas.

4. Así, en el seguimiento y estimación de tales necesidades el informe mensual que proporciona el prestador puede significar una vía para llevar a cabo las tareas de evaluación de las circunstancias a considerar en la práctica del Servicio Social, y que ésta se convierta en una práctica significativa, tanto para la comunidad como para el prestador mismo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CITAS

- (1) FREIRE, Paulo, citado por NAVOR, Sayavedra, Enrique. **El trayecto; de la formación, a la profesión y hacia la profesionalización de la docencia. En el subsistema D.G.E.T.I.** p. 59.
- (2) Programa de seguimiento de egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Aragón. Dicho programa tiene la intención de establecer vínculos de comunicación permanente con los egresados de la Licenciatura en Pedagogía, con la finalidad de planear, organizar y evaluar actividades que permitan tanto la superación personal como institucional de la carrera en particular. Información proporcionada en el Departamento de Pro SE-A, ENEP Aragón, el 22 de febrero de 2002.
- (3) Plan de estudios, Licenciatura en Pedagogía, ENEP Aragón 1997. p.2.
- (4) FREIRE, Paulo. **Pedagogía del oprimido.** p. 73.
- (5) Legislación relativa al servicio social (compilación). p. 9.
- (6) Citado en *Idem.* p. 63.
- (7) Conferencias Magistrales. Tercer Memoria del Servicio Social. Capítulo I. México (Hidalgo). p. 31.
- (8) Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Aragón. Departamento de Servicio Social. Año 2000. Tríptico Informativo.
- (9) Cabe señalar que al momento de realizar el presente Informe el documento antes señalado aún no contemplaba el Servicio Social como un medio para la titulación.
- (10) Esta información me fue proporcionada en las oficinas de la D.G.T.V.E. , ubicadas en : Av. Circunvalación s/n, Esq. Tabiqueros. Col. Morelos. Del. Venustiano Carranza. C. P. 15270. Tel. 53.28.10.97.
- (11) *Cfr.* Guía de Carrera. UNAM, 1997, p. 18.
- (12) Ley Reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, publicado por primera vez en el Diario Oficial del 26 de mayo de 1945, publicado con reformas en el Diario Oficial del 2 de enero de 1974, Cap. VII, Art. 53.
- (13) BECERRIL, Calderón, Sergio. **Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica.** pp 21-22.
- (14) El término señala la transmisión y el aprendizaje de las técnicas culturales, osea de las técnicas de uso, de producción, de comportamiento, mediante las cuales un grupo de hombres esta en situación de satisfacer necesidades, de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico y biológico, de trabajar y vivir en sociedad en una forma más o menos ordenada y pacífica. ABBAGNANO, Nicola. **Diccionario de Filosofía.** p. 370.
- (15) En su origen significó la práctica o la profesión del educador, paso luego a significar cualquier teoría de la educación, entendiéndose por teoría no sólo una elaboración ordenada y generalizada de las modalidades y de las posibilidades de la educación, sino también una reflexión ocasional o un supuesto cualquiera de la práctica educativa. *Ibidem.* p. 896.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- (16) La docencia ha sido y es una tarea ardua y compleja, pero además es una profesión que se ejerce. En este sentido, el docente es un profesional de la educación y tiene así uno de los más importantes servicios sociales. Al docente se le pide que sea un transmisor de la cultura y con ello un sujeto de cambio.
- (17) PIAJET, Jean. **Educando desde el ajedrez**. p. 77.
- (18) *Ibidem*. p. 62.
- (19) *Ibidem*. p. 63
- (20) Citado en SERRAMONA, Jaime. **¿ Qué es la Pedagogía ?, una respuesta actual**. pp.111-112.
- (21) Cfr. PANSZA, González, Margarita. **Fundamentación de la Didáctica**. p. 50-51.
- (22) Cfr. FILHO, Laurencio. **Introducción al estudio de la Escuela Nueva**. pp. 173-181.
- (23) UNAM. Colegio de Ciencias y Humanidades. Plan de Estudios. Julio 1996. p. 35.
- (24) *Op. Cit. Idem*. p. 51-63.
- (25) Cada una de las actividades contaron con la aprobación de la profesora una vez que fueron planteadas y analizadas de manera conjunta, existiendo casos en que las actividades fueron solicitadas y determinadas por la profesora exclusivamente.
- (26) Ver anexo no. 1.
- (27) Ver anexo no. 2.
- (28) Ver anexo no. 3.
- (29) Donde tuve un trabajo amplio con los alumnos debido a que existían grandes discrepancias con la profesora, por parte de los alumnos , en torno a las características del mismo.
- (30) De mi parte resultaba valioso que lo consideraran como una parte de su formación, y no sólo como un requisito de acreditación.
- (31) CHATEAU, Jean. **Los grandes pedagogos**. pp. 236-237.
- (32) CÁZAREZ, González, Yolanda, María. **Manejo efectivo de un grupo**. pp. 80-99.
- (33) Cfr. *Ibidem. contraportada*.
- (34) **Revista Mexicana de Pedagogía**. No. 50. p. 3.
- (35) ROMO, Cabrera, Araceli. P. 101
- (36) *ibidem*. p. 82.
- (37) Historia de los viajes del sur de Jalisco. La película es un homenaje a la memoria colectiva de México de finales de siglo XX. México 2000.
- (38) La evaluación se concibe como un proceso continuo y sistemático, cuyo proceso es recabar información acerca del aprendizaje del estudiante, para tomar decisiones referentes a la planeación, acreditación y ajuste de la intervención pedagógica; posee propósitos y funciones diferenciadas de acuerdo a las modalidades de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa), donde se pretende que la información recabada, los juicios de valor y las decisiones desprendidas de este proceso, conserven su carácter de utilidad, oportunidad y pertinencia. **Modelo educativo del Colegio de Bachilleres**. 1994. Documento interno. p. 49.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- (39) Certificados con referencia a nivel de rendimiento y modo de conducta de un alumno dentro de su clase en forma de evaluaciones. Debido a la inexistencia de criterios convincentes, específicos, unitarios y comparativos para la medición de rendimientos- condición previa para la elaboración de calificaciones -, éstos siguen siendo, hasta el presente, métodos de carácter marcadamente subjetivo. **Diccionario de Pedagogía** .p. 32.
- (40) TRIGO, Tavera, Francisco. **GACETA UNAM**. No. 3,505. p. VIII.
- (41) Capacidad de juicio o de valoración en un campo determinado. **ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de Filosofía**. p. 1038.
- (42) ANUIES: *Op. Cit.* p. 98.
- (43) Ver mi propuesta más adelante.
- (44) Ver documento interno Jefatura de Carrera.
- (45) HOYOS, Medina, Carlos Ángel. (coordinador). **Epistemología y objeto pedagógico**. p. 11.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica. Tercera Edición 1998.

ANUIES. Antecedentes, marco conceptual, tendencias, diagnóstico y perspectiva del Servicio Social. México 1984.

BECERRIL, Calderón , Sergio. Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica. Editorial Plaza y Valdés. 1ª. Edición 1999.

CÁZAREZ, González, Yolanda Ma. Manejo efectivo de un grupo. El desarrollo de los grupos hacia la madurez y la productividad. 2ª. Edición. Editorial Trillas. México 1999. 179 pp.

CONFERENCIAS magistrales. Tercera Memoria del Servicio Social. Cap. I. México (Hidalgo). Año 1999.

CHATEAU, Jean. Los grandes pedagogos. Fondo de Cultura Económica. México 1996. 318 pp.

DICCIONARIO de Pedagogía. Ediciones RIODUERO. Madrid, 1980.

FILHO, Laureno. introducción al estudio de la Escuela Nueva. Editorial CAPELUSZ . Buenos Aires Argentina. Año 1974

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 1ª. Edición 1970. Editorial Siglo XXI. México 1982. 245 pp.

GACETA UNAM. No. 3, 505. 29 de noviembre de 2001.

GAGO, Huguet, Antonio. Elaboración de cartas descriptivas. Guía para preparar el programa de un curso. Trillas , 1997 (reim. 1996). México. 115 pp. GUÍA para el estudiante de la UNAM. Año 1997-98.

HOYOS, Medina, Carlos Ángel. Epistemología y objeto pedagógico. Editorial Plaza y Valdés. Segunda Edición. 1997. México.

LEGISLACIÓN relativa al Servicio Social (compilación). UNAM. Secretaría de asuntos estudiantiles. Programa de Servicio Social Multidisciplinario. México 1996.

MANUAL de Investigación básica. Unidad de Apoyo Pedagógico. UNAM ENEP Aragón. Año 2000.

MODELO Educativo del Colegio de Bachilleres. 1994. Documento interno.

MORÁN, Oviedo, Porfirio. La docencia como actividad profesional. Ediciones GERNICA, S.A. 1ª. Edición 1991.

NAVOR, Sayavedra, Enrique. El trayecto; de la formación, a la profesión y hacia la profesionalización de la docencia. En el subsistema D.G.E.T.I. TESIS. UNAM ENEP Aragón. México 2001.

PANSZA, González, Margarita. Fundamentación de la didáctica Ediciones GERNIKA. Primera Edición 1986. México.

PACHMAN, Ludek. Educando desde el ajedrez. Editorial SOPENA ARGENTINA S.A. 1990

Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía. UNAM. ENEP Aragón. Año 2000.

REVISTA, Mexicana de Pedagogía. Año X. nov.-dic. México 1999. No. 49 y 50. Editorial JERTALHUM, S.A.

ROMO, Cabrera, Araceli. Programa Tutorial dirigido al estudiante de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, CAMPUS AEAGÓN desde el marco del proyecto académico de apoyo a la formación integral del Universitario. Tesis. México 1998. 177 pp.

TRIPTÍCO informativo. UNAM ENEP Aragón. Departamento de Servicio Social. Año 2000.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPUS ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN II

El curso de Historia General de la Educación II se ubica en un contexto que comprende de la segunda mitad del siglo XIX a la segunda mitad del siglo XX, destacando el periodo de acenso y eventual defunción del liberalismo como ideología global del moderno sistema mundial.

Su surgimiento histórico se contempló en el curso anterior de Historia General de la Educación I; para el presente curso se pueden rescatar estos antecedentes y se abordará su acenso como ideología dominante primero en los estados más poderosos y después en el sistema mundial hasta su destronamiento en los últimos años.

Se destacará la relación dialéctica que se mantiene entre la educación y la doctrina liberal en el contexto histórico ya referido. Esto permitirá analizar el pasado educativo a partir de n eje que se conforma en la relación liberalismo-educación.

La visión liberal ha pretendido presentar la escena mundial dividida en dos extremos, ocupando siempre de ellos, por ejemplo su postura contra reaccionarios, republicanos, (demócratas), fascistas, comunistas, imperialistas y nacionalistas radicales. A partir de esta perspectiva han ubicado al estado liberal como el único que podría asegurar la libertad.

A parir de esta relación se revisan los diversos proyectos y discursos educativos resaltando su posible vínculo con el liberalismo, sus contradicciones, alcances y limitaciones.

Es importante señalar que ante la situación que vive el orbe actualmente, en la que impera una confusión ideológica y un gran desconcierto ante el desorden mundial; se plantea como finalidad de este curso, propiciar el análisis y la reflexión en torno a la situación actual de la educación en un contexto mundial, en base a lo que ha sido, rescatando su pasado y, a partir de ello plantearse, ¿cómo actuar como ser histórico y en específico como profesionista de la pedagogía, para la construcción de un nuevo sistema mundial?.

EJES TEMÁTICOS

- La consolidación de los Estado-nación y el imperialismo: discursos educativos.
- La lucha por la hegemonía. Capitalismo vs Comunismo: perspectivas educativas.
- La educación en el tercer mundo: autodeterminación de los pueblos, desarrollo nacional y antiimperialismo.
- Posibilidades de la educación ante la crisis del liberalismo y la desintegración del comunismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Wallerstein, Inmanuel. Después del liberalismo. UNAM. S: XXI. 1996. Pp. 95-110
- Bonvecchio, Claudio. El mito de la Universidad. S. XXI. 1991. Pp. 235-253.
- Santi Rugio, A. Historia social de la educación. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. 1996. Pp. 335-355.
- Santi Rugio, A. Historia social de la Educación. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. 1996. Pp. 422-443.
- Santi Rugio, A. Historia social de la Educación. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. 1996.p. 444-480.
- Contreras, Mario. Latinoamérica en el siglo XX. UNAM. 1973. Pp. 63-75 y 137-139.
- Wallerstein, Inmanuel. Después del liberalismo. UNAM. S.XXI. 1996.p. 49-71.
- Puigrós, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva imagen. Pp. 117-188.
- Carnoy, Martín. La educación como imperialismo cultural. S. XXI. 1978.
- Torres Novoa, Carlos A. (comp.) la praxis educativa de Paulo Freire. Gernica. 1977. Pp. 99-105.
- Wallerstein, Inmanuel. Después del liberalismo. UNAM. S. XXI. 1996. PP. 209-217.
- Wallerstein, Inmanuel. Después del liberalismo. UNAM.S. XXI. 1996. Pp. 218-268.
- Chomski, N. y Heinz, D. La sociedad global. Educación, mercado y democracia. Joaquín Mortíz.1995.
- Santi Rugio, A. Historia social de la educación. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. 1996.p. 509-521.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPUS ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

II HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO I

En este curso se pretende contextualizar el pensamiento y el hecho educativo, destacando las interrelaciones entre contexto histórico y educación, así como los elementos filosóficos y pedagógicos que dan cuenta de ello.

Se vera parte del análisis de la propuesta educativa del México prehispánico hasta el periodo de la Revolución mexicana, con la finalidad de esclarecer la trascendencia que adquiere para comprender los alcances y limitaciones de la política educativa que adopta el Estado mexicano en la actualidad.

Es desde esta perspectiva que se considera que como estudiante de este curso, puedas analizar y comprender las problemáticas actuales de la educación en México, estableciendo la relación existente entre pasado y presente, proponiendo alternativas de solución a dichas problemáticas, lo cual conlleva a marcar pautas para la conformación del futuro de la educación en nuestra nación.

Resulta fundamental destacar que el análisis de la historia de la educación no debe limitarse al discurso educativo oficial, por lo que es necesario tener presente los discursos alternativos que generalmente llegan a ser silenciados o negados, hecho que impide adquirir una visión integral del hecho educativo.

UNIDAD I

LA EDUCACIÓN PREHISPANICA Y SU REPERCUSIÓN EN LA EDUCACIÓN DEL MÉXICO ACTUAL

La conformación económica, política e ideológica del México prehispánico.
Los aspectos de la educación prehispánica insertos en su contexto histórico.
Educación institucionalizada: Calmecac, Tepochcalli. Educación informal: familia, etc.

UNIDAD II

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DURANTE LA COLONIA

La economía y la sociedad en la Nueva España.
El papel de las principales ordenes religiosas en el proceso ideológico-educativo de la Nueva-España: dominicos, jesuitas, franciscanos y agustinos.
La enseñanza superior: la Real y Pontificia Universidad.

La educación femenina superior y la influencia de Sor Juana Inés de la Cruz.

UNIDAD III

LA PROPUESTA EDUCATIVA DEL LIBERALISMO EN MÉXICO

Contexto histórico

Fundamentos filosóficos y pedagógicos.

Principios y trascendencia educativa de las reformas liberales.

UNIDAD IV

LA EDUCACIÓN POSITIVISTA

Contexto histórico.

Análisis filosófico y pedagógico del discurso positivista en México.

Consecuencias del positivismo en la educación mexicana.

El pensamiento pedagógico en México a principios del siglo XX.

UNIDAD V

LA EDUCACIÓN DURANTE EL PERIODO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Contexto histórico: principios sociales, económicos, políticos y culturales.

La importancia de la educación durante el movimiento revolucionario.

Nuevas perspectivas de la educación: educación y progreso, educación y desarrollo, educación y la integración nacional, escuela racionalista, laicismo educativo y educación socialista.

BIBLIOGRAFÍA

- López Austin, Alfredo. La educación de los antiguos Nahuas. I Y II. SEP. Ediciones Caballito. 1985.
- León Portilla, Miguel. Los antiguos mexicanos. Colección popular. F.C.E. 1961
- Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Porrúa. 1979.
- Zoraida V., Josefina. El pensamiento renacentista español y los orígenes de la educación novohispana. Ensayos sobre la historia de la educación en México. Colegio de México.
- Villegas, Abelardo. El liberalismo mexicano. Historia de la filosofía en México. UNAM. 1980.
- Martínez de la Roca, Salvador. Estado, educación y hegemonía en México. Línea . 1983.
- Colmenares, Ismael. (recopilador) Cien años de la lucha de clases en México. (1876-1976). Tomo I. Quinto Sol. Hansen, Roger. Pp. 17-26. Katz, Frederick. pp. 39-42. Ceceña, J.L. pp. 43-44. Rudenko, B. Pp. 55-68. Turner, John. Pp. 75-86. Gallo, Miguel A. Pp. 121-126.
- Zea, Leopoldo. El positivismo. Estudios de historia de la filosofía en México. UNAM. 1980. pp.227-247.
- Zea, Leopoldo. El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia. F.C.E. 1975.
- Bazant, Milada. Debate pedagógico durante el porfiriato. Caballito. No. 13 1985.
- Arce, Francisco. En busca de una educación revolucionaria. Ensayos sobre historia de la educación en México. Colegio de México. 1981. Pp. 171-223.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPÚS ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO II

El curso de Historia de la Educación en México II se centra en el análisis de las políticas educativas en nuestro país a partir de 1940, teniendo en consideración su ubicación en el contexto histórico correspondiente y destacando su relación con el Estado y con los grupos hegemónicos, así también se debe hacer referencia a sus contradicciones y a los discursos alternativos de los diferentes grupos sociales.

Es importante esclarecer que generalmente estas políticas educativas se concretizan en diversos proyectos educativos que requieren de una lectura a partir de ciertos ejes, los cuales pueden ser: fundamentación filosófica, ideológica, pedagógica, social.

La relación entre educación y contexto histórico es considerada en un plano de totalidad contemplando diferentes ámbitos (político, económico, social, filosófico, pedagógico, etc. Que dan cuenta de la práctica educativa y que no se limita al plano de la educación escolarizada.

La relación de esta propuesta es entablar una relación espacio-temporal entre el pasado-presente-futuro, partiendo de la trascendencia de ubicarse en el presente, de conocerlo a partir del entorno más próximo al estudiante para que pueda alcanzar un significado el pasado y con la finalidad de sugerir alternativas a las diversas problemáticas a las que se enfrenta la educación en nuestro país. Es por ello que se sugiere aprovechar los acontecimientos actuales de interés para el curso, analizarlos, referirse a sus antecedentes lograr vislumbrar sus repercusiones. De esta manera se posibilitará que se involucre el educando en la temática, despertando su interés por ella, y por la investigación sobre la materia.

Con la intención de lograr una articulación y una visión global planteamos las siguientes líneas de análisis;

1. interrelaciones histórico-sociales de las diversas propuestas educativas.
2. Principios pedagógicos que sustenten las diversas políticas educativas.
3. Alcances y limitaciones de las políticas educativas.
4. Repercusiones de los modelos educativos analizando la conformación del actual discurso educativo.

1.- la educación ante las nuevas alternativas del modelo de desarrollo y la consolidación de la burguesía en México.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

1.1.- la situación económica, política y social de México de la Segunda Guerra Mundial a la década de los 60's.

1.2.- influencias filosóficas en el pensamiento educativo nacional: neopositivismo, funcionalismo y existencialismo.

1.3.- principales reformas educativas, sustentos teórico-pedagógicos: Art. 3º. Constitucional. Reprivatización de la educación, refuncionalización del esquema de la educación liberal, plan de once años.

1.4.- principales implicaciones y demandas al discurso educativo oficial.

2.- democratización y masificación de la educación.

2.1. las repercusiones del modelo económico del Estado y la política populista en el ámbito educativo.

2.2.- nuevas concepciones educativas:

educación permanente
educación para todos
tecnología educativa
educación crítica

2.3.- Concretización de las nuevas perspectivas educativas: reforma educativa, Ley Federal de Educación. Educación abierta, Telesecundarias, C.C.H., Colegio de Bachilleres, U.A.M., E.N.E.P.

2.4.- alcances y limitaciones de la Política Educativa oficial.

3.- modernización educativa.

3.1.- antecedentes del proyecto de Estado neoliberal y su relación con la modernización educativa.

3.2.- fundamentos teórico-pedagógicos del proyecto de modernización educativa.

3.3.- principales propuestas educativas de la modernización educativa.

3.4.- contradicciones del proyecto y propuestas alternativas.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNANDO CARMONA, GUILLERMO MONTAÑO, ET.AL. EL MILAGRO MEXICANO. MÉXICO, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, 1980. Pp. 53-86.
- SAMUEL RAMOS. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO. OBRAS COMPLETAS, VI.II, MÉXICO. UNAM. 1976. PP. 219-228.
- ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO. MÉXICO, UNAM. 1980. PP. 282-318.
- VALENTINA TORRES. EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE JAIME TORRES BODET. MÉXICO. SEP, EL CABALLITO. 1985. PP. 77-104.
- RAÚL DOMINGUEZ. EL PROYECTO UNIVERSITARIO DEL DOCTOR BARRIOS SIERRA. MÉXICO, UNAM. CESU, 1985. PP. 37-72.
- ARNALDO CORDOVA. "LA CRISIS DEL CAPITALISMO EN MÉXICO. LA CRISIS POLÍTICA" EN GILBERTO GUEVARA NIEBLA. LA CRISI DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. MÉXICO. EDITORIAL NUEVA IMAGEN. 1983. PP. 39-66.
- ALBERTO MORENO M.. LOS SISTEMAS ABIERTOS DE ENSEÑANZA Y SU RELACIÓN CON ALGUNOS ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL. EN IBIDEM. PP. 291-294.
- ALFREDO TECLA. "LA UNIVERSIDAD POPULAR" EN LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. OP. CIT. PP. 295-319.
- LUIS FELIPE BOJALIL JAVIER. UNA NUEVA OPCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL SISTEMA MODULAR. IBIDEM. PP. 321-328.
- RAÚL DOMÍNGUEZ. OP. CIT. PP. 113-139.
- ISIDRO CASTILLO. LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN MÉXICO. EDDISA. 1982. PP. 23-58.
- OLAC FUENTES MOLINAR. EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN MÉXICO. MÉXICO EDITORIAL NUEVA IMAGEN. PP. 31-48.
- GILBERTO GUEVARA NIEBLA. "LA REFORMA UNIVERSITARIA EN MÉXICO", EN MANUEL BARQUIN A. Y CARLOS ORNELAS, SUPERACIÓN ACADÉMICA Y REFORMA UNIVERSITARIA. MÉXICO, UNAM. 1989. PP. 251-267.

- JAVIER MENDOZA. VINCULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y APARATO PRODUCTIVO: NUEVO EJE DE LA POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. FORO UNIVERSITARIO, NO. 31, JUNIO, 1983. PP. 25-36.
- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA. SEP, 1991.
- PÉRFILES DE DESEMPEÑO. SEP, 1991.
- REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS DEL ACTUAL SEXENIO.
- PND. 95-2000. ZEDILLO-SALINAS
- JOSÉ AGUSTIN. TRAGICOMEDIA MEXICANA. TOMO I Y II.

ANEXO NO. 2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ernesto de la Torre Villar, et. al. Historia documental en México. UNAM. 1984.
- Historia general de México. El Colegio de México. 1981.
- Mario Contreras y Jesús Tamayo. México en el siglo XX. 1900-1913. Vol. I. UNAM. 1975. Lecturas Universitarias, 22.
- México en el siglo XX. 1913-1920, V. II. UNAM. 1976. Lecturas Universitarias. 22.
- Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México, siglo XXI. 1979.
- Guadalupe Monroy. Política educativa de la revolución 1910- 1940. SEP. 1985. (Cien de México).
- Fernando Solana, et. al. Historia de la educación pública en México. SEP/80. 1982.
- Josefina Vázquez de Knauth. Nacionalismo y educación en México. Porrúa 1975.
- Anne Staples. Educación: panacea del México independiente. El Caballito. 1985.
- José Vasconcelos. Textos sobre educación. SEP/80. 1981.
- Francisco Larroyo. Historia comparada de la educación en México. Porrúa 1979.
- Isidro Castillo. México: sus revoluciones sociales y la educación. Gobierno del Estado de Michoacán. 5 V., 1976.
- Gilberto Guevara Niebla. La educación socialista en México (1934-1945). El Caballito. 1985.
- Carlos Martínez Assad. Los lunes rojos. La educación racionalista en México. el Caballito, 1986.
- Victoria Lerner. La educación socialista. En historia de la Revolución Mexicana. El colegio de México. 1979. No. 17-
- Ernesto Lemoine. La escuela Nacional Preparatoria en el período de Gabino Barreda, 1867-1878. UNAM. 1970.
- Abelardo Villegas. La filosofía en la historia política de México. Editorial Pormaca. 1966.
- Francisco López Camara. La génesis de la conciencia liberal en México. UNAM. 1977.
- Abelardo Villegas. Positivismo y Porfirismo. México. SEP/setentas, 1972.
- John Britton. Educación y radicalismo en México. SEP.
- Sanley R. Ross. ¿ha muerto la revolución mexicana?. SEP/ setentas, 1972.

ANEXO NO. 3

PLAN DE TRABAJO
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO II
6° SEMESTRE. 2001-II.

Clase Nº	Fecha	Tema	Lectura (s)	Equipo (integrantes)	comentarios
1	16/ Mayo	Presentación del programa y evaluación al grupo			
2	23/Mayo	Historia oral		*	
3	30//Mayo	Ateneo de la juventud			
4	6/Junio	Milagro mexicano		*	
5	13/Junio	Plan de 11 años		*	
6	20/Junio	Raúl Domínguez			

* Donde estubo a mi cargo la conducción de la clase.

**TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Clase-Nº	Fecha	Tema	Lectura (s)	Equipo (integrantes)	comentarios
7	27/Junio	Sistema de Univ. Abierta		*	
8	4/Julio	Sistema Modular			
9	11/Julio	Universidad Popular			
10	18/Julio	Educ. Permanente		*	

Clase N°	Fecha	Tema	Lectura (s)	Equipo (integrantes)	comentarios
11	15/Agosto	Educ y política en México (educ. básica)			
12	22/Agosto	Modernización educativa			
13	29/Agosto	Zedillo-Fox (transición)		*	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

5/Sept. Sección de evaluación en clases.

12/Sept. Entrega de evaluación y lectura de los mejores ensayos.

19/Sept. Entrega de calificaciones y examen final.